Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta No. 24

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.371 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, sábado 14 de mayo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

FORMULO DECLARACIONES EL Dr. ARTURO ZANICHELLI

El gobernador contestará el lunes, en un mensaje radiofónico, las acusaciones formuladas. Declaración del Senado provincial

CORDOBA, 14. — En el momento en que toda la atención se concentra en la Casa de Gobierno, desde donde ha de conocerse la anunciada respuesta al informe Nº 3 del Comando "Conintes" hablar con el Dr. Arturo Zanichelli, aludido en el anuncio militar, resulta poco menos que imposible, porque el primer mandatario ha expresado su deseo de no hacer declaraciones sobre el particular y remitirse exclusivamente a los hechos que serán dados a conocer en su oportunidad.

Por eso, el corresponsal de "El Litoral" ha tratado de obtener en otras fuentes la opinión oficial concreta con respecto a los sucesos, y en ese trajín andaba cuando en pleno centro lo sorprende la presencia del Dr. Zanichelli. Esta oportuna localización del primer mandatario provincial permitió a varios periodistas que se hallaban por las cercanías, improvisar una entrevista que tuvo carácter muy cordial y que en ningún momento respondió a un cuestionario prefijado.

El Dr. Zanichelli, que se hallaba en un automóvil particular, bajó del mismo y se instaló en la vereda a conversar sobre los últimos acontecimientos. Debe señalarse que quien inició esta entrevista tan singular, fue el propio mandatario cordobés, pues él también quería, ahora en pleno contacto con la calle, conocer cuál era la opinión de los periodistas con respecto a la trascendencia del comunicado "Conintes". Y mientras muy amablemente cada uno fue haciendo conocer sus impresiones, la conversación se generalizó y se entró al terreno vinculado con la actitud que el Dr. Zanichelli adoptaría en la emergencia.

Confirmación del doctor Zanichelli

Confirmó el primer mandatario que no renunciaría, porque a su entender necesitaba aclarar los términos de las conclusiones que "según puede entreverse" no son tan graves como se las juzga, sobre todo teniendo en cuenta que son casos aislados en la repartición policial, de sólo dos funcionarios frente a los 7.000 que posee.

En cierto momento, el corresponsal preguntó al Dr. Zanichelli y al diputado Mario Molinari, que se había agregado al grupo, "si no convenía dentro de los propósitos aclaratorios del gobierno, aceptar el planteo de juicio político formulado por el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical del Pueblo. El presidente del bloque de legisladores de la UCRI afirmó entonces "que no sería rehuído el debate, y que el mismo tendría lugar en la sesión ordinaria del cuerpo que tendrá lugar el martes próximo". Sin embargo, aclaró que no había opinión para aceptar el juicio político.

La respuesta del gobierno

Con relación al comunicado que, según se anuncia dará a conocer el gobierno, el Dr. Zanichelli expresó que en los actuales momentos está en estudio la respuesta que se dará al informe, la que será analizada mañana en la reunión que tendrá efecto en la Casa de Gobierno. El lunes próximo —agregó— será dada a conocer a través de una emisión radiotelefónica que realizaré en las radios cordobesas poco después de medio día.

Así finalizó esta conversación de tono amable que es, en primer término, demostrativa del buen estado de ánimo del gobernador de Córdoba, y que el corresponsal ha querido traducir como la mejor expresión de cual es el pensamiento de los principales hombres que han de responder a breve plazo sobre las implicaciones denunciadas, y que contrastan, evidentemente, con el cúmulo de rumores que han ganado la calle, algunos de ellos con poca consistencia y muy propensos a seguir asignando a estos sucesos un carácter sensacionalista que, en estos momentos, parece haber perdido en forma casi definitiva.

Las actividades del gobernador

El Dr. Zanichelli permaneció en su domicilio hasta casi el mediodía de la víspera y después concurrió a su despacho donde conversó con el vicegobernador y algunos ministros. Al retirarse el escribano Reale, dijo a los periodistas que se está realizando un estudio sereno de la situación y que no es cierto que haya tenido divergencias con el primer mandatario. Calificó a las versiones, que ya conocía, como interesadas. Y señaló que lo une al Dr. Zanichelli una amistad indestructible, aparte que su solidaridad es total, posición que debe ser la de todos los funcionarios en estos momentos.

"Los Principios" elogia a la agencia informativa UPI

CORDOBA, 14 (UPI). — El diario "Los Principios", publica en la primera página un recuadro titulado: "Un acierto de la United Press International", y expresa: "Cabe destacar por su trascendencia, un acierto informativo de la United Press

(Pasa a Pág. 2ª - 3ª Col.)

CORDOBA, 14 (UPI). — "La normalización de la vida de Córdoba con una ciudadanía alterada por un Poder Ejecutivo que no ha resguardado la paz ni el orden social, debe encontrar su remedio dentro de los mecanismos constitucionales locales, respetando la vocación federalista de nuestro pueblo", dice una declaración aprobada por el Senado provincial. Fue presentada por la bancada de la UCR del Pueblo, que es mayoría en ese cuerpo, en el curso de la sesión de anoche que presidió el vicegobernador Sr. Angel Reale.

La declaración que resultó aprobada con el voto en contra de los legisladores de la UCRI, expresa, asimismo, que la Cámara de Senadores "frente a los graves hechos de conocimiento público que inciden decididamente en la vida constitucional de la provincia y de lo que resultaría imputado el señor gobernador, refirma su honda vocación por el imperio de la vida democrática y el juego regular de las instituciones públicas de Córdoba".

Varios oradores usaron de la palabra durante el debate que fue agitado y tuvo algunos pasajes violentos. El representante de la UCR del Pueblo, Sr. Horacio García, afirmó que las imputaciones que se le hacían al primer mandatario, señalaban que el Dr. Zanichelli no había logrado la deseada paz interior en ningún momento y que la política carcelaria del gobierno, era un verdadero desorden, con conatos de revueltas, heridos, etc., por falta de idoneidad del personal. Tras manifestar que la Dirección de Investigaciones, que resultó eficaz para descubrir asuntos de orden común, no había puesto en claro ninguno de los 26 atentados terroristas ocurridos en esta ciudad, añadió que el radicalismo del Pueblo "había tachado de inconstitucional al plan "Conintes" al mismo tiempo que propugnaba una legislación represiva".

Continuó diciendo el senador García, "que el presidente Frondizi no tenía autoridad moral para gobernar el país", no explicándose qué había en la entraña profunda de todo este proceso. Dijo que el Dr. Frondizi apelaba a recursos maquiavélicos y que el remedio de la situación por la que atraviesa Córdoba, está en el mecanismo de la Constitución provincial.

El Sr. Martín Cartechini, de la UCRI, que durante la exposición del senador García, lo había interrumpido en diversas oportunidades, habló a continuación. Sostuvo que había una tremenda confabulación contra el gobierno provincial y al hacer la defensa del Dr. Zanichelli lo presentó como un vehemente luchador en favor de la democracia. Indicó que la UCRI estaba totalmente convencida de la inocencia del mandatario cordobés. Más adelante expresó: "Nosotros confiamos en la honradez de las Fuerzas Armadas, pero no necesitamos el informe de ellas para saber el curso y el resultado de esa investigación. Debió haberse realizado la instancia —agregó— por parte de los legisladores de la oposición, de llamar al recinto al ministro de Gobierno.

Otro de los oradores, fue el representante de la UCRI, Sr. Indiveri, que refutó afirmaciones de legisladores de la mayoría, reiterando que su sector era solidario con el gobernador, quien está siendo atacado por una confabulación siniestra. Por último, habló el Sr. Norberto Spertino, de la UCRP, señalando que le causaba pesar escuchar a la minoría, que se solidarizaba, con todos sus riesgos, de cualquier acto del gobernador, compartiendo esa responsabilidad. A su juicio no debía ocurrir eso, porque así no se cumplía con el mandato del pueblo.

Fracasará una sesión en Diputados

CORDOBA, 14 (UPI). — La bancada de la UCRI en la Cámara de Diputados, donde es mayoría, no concurrirá a la sesión especial convocada para esta tarde, por la cual se anticipa que fracasará. La convocatoria fue hecha por pedido del bloque de la UCR del Pueblo a fin de tratar el proyecto de juicio político al gobernador Zanichelli, presentado por ese sector. Para informar a la opinión pública sobre las causas que motivan su no concurrencia al recinto, el bloque de diputados provinciales del oficialismo dio el siguiente comunicado:

"1o.) Que su decisión de no formar quórum legal para la citada sesión especial obedece al hecho de que el documento producido por las Fuerzas Armadas, es objeto de un detenido estudio por parte de una comisión especial de diputados de este bloque, a efectos de emitir oportunamente, con toda responsabilidad y mesura el concepto que el mencionado informe merece a esta bancada.

"2o.) Que la apresurada actitud de los autores del proyecto fundada en un documento que merece ser previamente analizado, pone en evidencia el deliberado propósito de agitación policial, reñido con la conducta que los representantes del pueblo deben observar ante el peligro en que se encuentran las instituciones y el poder civil.

"3o.) Se deja perfectamente aclarada su firme decisión de afrontar el debate sobre la cuestión planteada en el momento en que se disponga de todos los elementos de juicio necesarios para emitir una correcta opinión sobre el hecho en discusión".

Presentó sus plenipotencias Barros Hurtado

MOSCU, 14 (UPI). — El embajador argentino Dr. César Barros Hurtado, declaró hoy que "hará todo lo que sea posible para robustecer y desarrollar las relaciones cordiales y constructivas que existieron y existen entre los pueblos de la Unión Soviética y la Argentina".

El diplomático, que ayer presentó sus cartas credenciales a Leonid Brezhnev, presidente del Presidium del Soviet Supremo, declaró a un corresponsal del diario "Sovestkaya Rossiya" que su primer contacto con el pueblo soviético le había proporcionado una gran satisfacción.

Habrían perecido en un naufragio en la India 138 personas

MADRAS (India), 14 (UPI). — Se teme que alrededor de 138 personas hayan perecido ahogadas en el río Krishna el 12 del actual en la India central, en el naufragio de un ferry-boat, que llevaba a bordo 150 pasajeros.

Doce de los pasajeros lograron nadar hasta la orilla, y hasta la medianoche del 12 se habían recobrado de las aguas sesenta cadáveres. Continúa la búsqueda de los restantes, que se teme hayan perecido.

Al gobernador cordobés apoya el oficialismo

Declaración de la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La mesa directiva del Comité Nacional de la UCRI dio un voto de confianza al gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli, en una resolución de cuatro puntos difundida a las 17. Dice que ante la publicación del informe del plan "Conintes" que contiene acusaciones contra el gobierno y funcionarios en esa provincia, advierte que la institución que los formula, por su jerarquía exige una serena consideración de análisis para ponderar su real valor y significado.

Agrega que ignora cual será la respuesta del gobernador de Córdoba "pero sea cual fuere el mérito al convencimiento personal que de él se tiene y sus probados antecedentes en su lucha por la democracia argentina tiene absoluta confianza que todos sus actos han sido inspirados en su primordial deber de gobernar serenamente, de trabajar y velar por la paz, el orden público y la unión nacional, así como estar atento a toda manifestación antisocial o antidemocrática para combatirle por los medios y los procedimientos adecuados".

Sostiene también que de cualquier manera esa actuación debe ser juzgada por sus jueces naturales, las cámaras legislativas, nacionales o provinciales o por los jueces civiles o penales según la jurisdicción que correspondiere, desde el momento que se descarte toda actuación tendiente a la desorganización nacional único caso que justificaría los fueros especiales".

Finalmente dispone que "en tanto se produce la respuesta del gobernador esta mesa directiva destaca a la provincia de Córdoba a miembros de su seno con el objeto de cambiar impresiones con la organización partidaria local y asimismo para que expresen esa confianza al correligionario que hoy desempeña la gobernación de la provincia".

N. KHRUSCHEV SE HALLA EN PARIS

El premier soviético confía en el éxito de la reunión que se iniciará el lunes. Mañana llega Eisenhower

PARIS, 14 (UPI). — El incidente del avión espía norteamericano en Rusia quizás haya aumentado, en lugar de reducir, las perspectivas de algún progreso en la superconferencia Este-Oeste que comenzará en París el lunes próximo.

El "estancamiento por terror", basado en el conocimiento en ambos lados del telón de hierro de que nadie puede ganar una guerra nuclear, ha demostrado su capacidad para mantener la paz.

La franca admisión norteamericana de los vuelos de observación ha subrayado algunos de los aspectos ásperos de la vida internacional en estos tiempos e introducido una nueva nota de realismo en las relaciones Este-Oeste, que han sobrevivido a un acontecimiento que no hace mucho hubiera originado una guerra. El suceso, si hubiera ocurrido hace 10 años, en la era de José Stalin, hubiese causado pánico en Europa y el resto del mundo.

Ahora, sin embargo, menos de una semana después de la sensacional revelación del suceso por el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, el tema de discusión en Europa gira alrededor de las consecuencias políticas, más que militares, del caso.

Principalmente, lo que más se discute es el mayor o menor acierto de los Estados Unidos en hacer una confesión tan franca de sus actividades de espionaje e inteligencia, la cual, a juicio de algunos políticos franceses, no tenía por que haber sido tan completa.

La declaración hecha por el presidente Eisenhower en su audiencia periodística de que volverá a proponer a Khruschev en París su plan de "cielo abierto", es algo más que una maniobra de un comprometido jefe de Estado para hacer a Rusia responsable de una decisión.

Tiene además implicaciones de gran alcance que el mundo va a tener que discernir antes de lo que muchos estadistas piensan: simplemente, la altura a que un país tiene jurisdicción sobre el espacio directamente sobre su territorio.

Rusia protesta enérgicamente por el vuelo de un avión sobre su territorio a una altura de 15 kilómetros, pero no ha protestado por el satélite "Tiros" que pasa sobre Rusia día tras día a 650 kilómetros de altitud tomando fotografías que acaso sean tan útiles como las que se obtienen con los aeroplanos.

Si el avión "violó el espacio aéreo soviético" y el satélite "Tiros" no lo viola, ¿dónde está el límite de ese espacio?

Esta pregunta pone de relieve el absurdo resultante de la superioridad de la ciencia sobre la mente de los hombres de Estado y el hecho de que la propuesta de "cielo abierto" de Eisenhower se basa en mucho más que la necesidad de defender los argumentos de propaganda de los Estados Unidos.

PARIS, 14 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev llegó hoy a París y dijo con una sonrisa en los labios que esperaba que la superconferencia que comenzará aquí el próximo lunes haga progresos en la solución de las diferencias que separan a los occidentales de los comunistas.

Refiriéndose indirectamente al parecer a los Estados Unidos manifestó, sin embargo, que "círculos influyentes de algunos países" están tratando de reanudar la guerra fría.

"Espero que la conferencia —dijo Khruschev— haga progresos hacia la solución de los problemas más urgentes del día".

El primer ministro hizo esa declaración poco después de haber aterrizado en el aeropuerto de Orly el avión que le trajo, un brillante cuatrimotor, pintado de blanco, del tipo "IL-18" de turbo hélices.

Manifestó que los problemas más "urgentes" eran los de Alemania, Berlín, el desarme y la relaciones entre occidentales y comunistas.

El primer ministro añadió luego: "Aunque es innegable que los pueblos de todos los países desean la paz y el alivio de la tensión internacional, no puede negarse que círculos influyentes de algunos países, interesados en reanudar la guerra fría y en envenenar el clima internacional están aumentando sus actividades.

"Es de esperar —añadió— que esos círculos fracasen en sus propósitos".

Khruschev no mencionó por su nombre a los Estados Unidos ni el incidente del avión de reconocimiento U-2 pero muchos de los que le oyeron consideraron que esa declaración era una referencia indirecta al incidente.

Khruschev dijo también que los soviéticos harán cuanto esté en su mano para asegurar el éxito de la superconferencia que comenzará el lunes próximo, 16 de mayo.

Dio comienzo a su declaración en el aeropuerto manifestando que era para él motivo de gran placer hallarse de nuevo en París. Añadió que la visita que hizo recientemente a Francia le dejó recuerdos agradables.

También dijo que había recibido muchos mensajes de ciudadanos franceses después de su visita y añadió que deseaba dar las gracias a todos los que le habían escrito.

Khruschev manifestó que las conversaciones que mantuvo con el presidente de Francia, Charles De Gaulle, en marzo, le demostraron decisivamente que los pueblos de Francia y de la Unión Soviética desean mantener mejores relaciones.

El viaje de Eisenhower

WASINHGTON, 14 (UPI). — El presidente Eisenhower parte en avión a París esta noche para desafiar al primer ministro soviético Nikita Khruschev, a aceptar un dramático plan que eliminaría la necesidad de realizar vuelos de espionaje.

El primer magistrado norteamericano llegará mañana a la capital francesa para asistir a la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste, la que determinará si realizará la visita a Rusia que tenía proyectada.

La tensión internacional provocada por el abatimiento de un avión norteamericano de espionaje dentro de Rusia el primero de mayo, podría desvirtuar en cierto modo el verdadero propósito de la reunión en la cumbre: tratar en el más alto nivel las cuestiones del desarme, un acuerdo de suspensión de las pruebas de explosión nuclear y los problemas de Alemania.

La reunión pondrá a Eisenhower frente a Khruschev, quien criticó a los Estados Unidos y al propio presidente norteamericano por el incidente del avión espía.

Khruschev dijo a los periodistas en Moscú que Rusia podría lanzar cohetes atómicos contra los Estados Unidos si los norteamericanos mantienen su promesa de continuar con sus vuelos de espionaje sobre la Unión Soviética. También dijo que es posible que Eisenhower no sea recibido muy cordialmente en la Unión Soviética debido a ese incidente.

El avión personal de Eisenhower levantará vuelo a las 19.45 de la noche de la base Andrews de la fuerza aérea en el Estado de Maryland.

Exigencia de los comunistas alemanes

BERLIN, 14 (UPI). — Los comunistas alemanes exigieron nuevamente que se les entregue Berlín occidental pero agregaron que están dispuestos a aceptar un acuerdo interino que restrinja los derechos de las potencias occidentales en ese sector de la ciudad.

Advirtieron que si no se llega a un acuerdo sobre Berlín en la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste, Alemania oriental firmará un tratado de paz por separado con Rusia.

Al mismo tiempo enviaron que opera bajo la dirección occidentales protestando por las "provocaciones" de la policía berlinesa en el ferrocarril elevado de la ciudad, que opera bajo la dirección de los ferrocarriles.

De violar las aguas territoriales acusó F. Castro a la Unión

Dijo que la misma fue cometida por el crucero liviano "Norfolk"

LA HABANA, 14 (UPI). — El primer ministro, Fidel Castro, acusó hoy a los Estados Unidos de haber cometido once violaciones de las aguas territoriales cubanas y declaró que un guardacostas cubano disparó varios tiros de aviso a un submarino no identificado la semana pasada.

Castro, en un discurso de dos horas cuarenta minutos pronunciado por televisión, también trazó un paralelo entre el avión de espionaje norteamericano abatido sobre territorio ruso el primero de mayo, y el aparato particular norteamericano derribado en Cuba, cuyo piloto fue muerto por los cubanos.

Leyó luego una lista de las supuestas violaciones, que dijo fueron cometidas por buques norteamericanos, incluso el crucero liviano "Norfolk", el submarino "Barracuda", la fragata "USN 42" y el destructor "Sullivan".

El seis de mayo, agregó, el guardacostas cubano 'Oriente' avistó un submarino a cinco millas frente a la costa de la provincia de Matanzas. El submarino no se identificó y el guardacostas lo persiguió por una distancia de unas 30 millas hacia el norte, disparando tiros de aviso con su ametralladora de veinte milímetros.

Castro dijo que el submarino tenía las marcas 'C4T1'.

Informe del D. de Marina de Estados Unidos

WASHINGTON, 14 (UPI). — El Departamento de Marina dijo hoy que uno de sus submarinos informó que probablemente estableció contacto con otro submarino que no pudo identificar y que navegaba sumergido entre Florida y Cuba el lunes pasado.

Añadió que dos destructores de Cayo Hueso (Florida) y aviones "PV" de Jacksonville, llevaron a cabo después una búsqueda intensa durante dos días con el objeto de averiguar la identidad del submarino pero fracasaron en sus esfuerzos.

La marina hizo esa declaración después de haber dicho el primer ministro de Cuba, Fidel Castro, que un buque del servicio de guardacosta cubano disparó varios cañonazos de advertencia contra un submarino norteamericano.

Un portavoz de la marina manifestó que Castro se refería al parecer al submarino norteamericano "Sea Poacher" que se "encontró" con un buque del servicio de guardacostas mientras realizaba una operación del servicio ordinario en aguas internacionales entre Cuba y Cayo Hueso.

Castro dijo anoche que los Estados Unidos habían violado once veces las aguas territoriales cubanas y mencionó el incidente de "los disparos" contra el submarino.

El primer ministro dijo que el buque cubano disparó, como advertencia, una de sus ametralladoras y persiguió durante 30 millas al submarino, que no llegó a identificarse.

También dijo que el submarino llevaba las marcas de identificación "C4T1".

El portavoz de la marina observó que ningún submarino norteamericano lleva letras de identificación.

El "Sea Poacher", por ejemplo, lleva los números "406".

La declaración de la marina dice también que el incidente del "Sea Poacher" ocurrió el 6 de este mes. Añade que el submarino se hallaba realizando una operación ordinaria del servicio cuando avistó "en situación de encuentro" a un buque sin luces y trató de cambiar las señales normales de identificación.

"El buque contestó disparando bengalas rojas —dice la declaración— y luego fue identificado como buque cubano de patrulla".

La declaración dice que el "Sea Poacher" estaba realizando la operación en compañía del destructor "Norfolk" y que al día siguiente el "Sea Poacher", al regresar a puerto estableció probablemente contacto con "un submarino sumergido no identificado".

Durante los dos días siguientes dos destructores de Cayo Hueso y aviones de Jacksonville buscaron al submarino pero no lo encontraron.

Divergencias de criterios en problemas aeronáuticos

La consideración del reciente convenio sobre "cielo abierto"

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En la reunión secreta celebrada por el Senado, como así en conferencias mantenidas por el presidente de la Nación con los ministros de Economía y Relaciones Exteriores y el secretario de Aeronáutica, se habrían planteado, según ha trascendido en medios oficiales altamente responsables, la situación que crearía a Aerolíneas Argentinas la firma del convenio de "cielo abierto", cuyos lineamientos se concretaron en la convención de las Bermudas.

Al parecer, los ministros integrantes del equipo económico se inclinan por la ratificación del referido acuerdo, en tanto el secretario de Aeronáutica se opone, entendiendo que las obligaciones emergentes del pacto importarían, lisa y llanamente, la ruina de Aerolíneas.

El convenio de "cielo abierto" acuerda a las empresas aerocomerciales internacionales la facultad de tomar pasajeros, material postal y carga destinados al territorio de cualquier otro Estado participante y de desembarcarlos sin limitaciones. Entiéndese que esta franquicia favorece a las empresas de grandes recursos, por lo menos tanto como perjudica a la de medios limitados, como es la compañía argentina. Estas, se arguye, no están en condiciones de sobrevivir el asedio de la competencia libremente desatada por las grandes empresas, sobre todo estadounidenses, que cuentan con el respaldo financiero oficial.

Para resguardarse de esos riesgos, es que las naciones han adoptado medidas de defensa de sus respectivas industrias aeronáuticas, y de propulsión a su propia aviación comercial, en lo que también van implicadas razones que hacen al resguardo de la soberanía y de la seguridad nacionales. Es así como las empresas aerocomerciales, en su mayoría, en todo el mundo, son de carácter estatal o deben aceptar una severa vigilancia del Estado. En la actualidad, no obstante, muchas naciones se han mostrado inclinadas a aceptar los postulados de la convención de Las Bermudas como el resultado de presiones para volcar al gobierno argentino en la misma corriente. La oposición del secretario de Aeronáutica —en lo que, sin duda, está respaldado por la oficialidad del arma aérea— al referido proyecto y la posición —favorable a éste, atribuida al ministro de Economía— habría quedado trasuntada por su propia actividad en el Senado y fundamentada en el informe que rindió en el recinto. Además, se cita como indicio coincidente los contactos del ex presidente de Aerolíneas, comodoro Güiraldes, con los legisladores, a quienes habría sugerido la promoción de un gran debate público en torno a la política aerocomercial del gobierno.

Restableció el Día de la Escarapela el C. de Educación

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Día de la Escarapela ha sido restablecido por el Consejo Nacional de Educación, según anunció la presidenta del organismo, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza, en conferencia de prensa.

Agregó que la referida celebración se cumplirá, en lo sucesivo, los días 19 de mayo, como lo estableció un decreto de 1941 que había caído en el olvido. Luego la Sra. de Barón Biza habló del teatro infantil que dirigirá la Sra. Blanca de la Vega y dijo que el propósito de esta creación es complementar la acción escolar, fomentando en los educandos hábitos éticos y estéticos, así como familiarizarlos con las vidas de los próceres, al interpretar hechos históricos y, asimismo, acercar a los niños actores y espectadores para una mayor camaradería.

A pedido de la Sra. de Barón Biza, los presentes, antes de iniciarse la reunión, rindieron homenaje al periodista Sr. Santiago Senén González recientemente fallecido, poniéndose de pie y observando unos instantes de silencioso recogimiento.

Aprobóse una canción escolar

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En sesión reciente, el Consejo Nacional de Educación ha aprobado (expediente Nº 6.582.60) la canción titulada "Belgrano", de los profesores rosarinos, Sres. Ernesto A. Sánchez Queirolo y José A. Bottiroli, como autores de la letra y música, respectivamente, disponiendo su inclusión en el repertorio de los establecimientos de enseñanza de su dependencia.

Actuaciones en torno al caso de E. Palavecino

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Tomó providencias el juez de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, que entiende en la causa iniciada con motivo de la denuncia del senador nacional Rocha Errecart, de que la muerte del carnicero Elio R. Palavecino fue determinada por el presunto castigo que sufrió cuando permanecía detenido en la comisaría 31ª. Palavecino falleció cuando era conducido al Hospital Las Heras para su atención. El juez procedió a indagar al oficial principal José Cardarelli, de la mencionada comisaría, quien, juntamente con Elías Aldengunde y Roberto Juan Marturano, se hallan involucrados en el proceso. También escuchó el magistrado las deposiciones de numerosos testigos que, por diversas causas, conocen algunos aspectos vinculados con el hecho.

Se ha podido saber que se trata de determinar la situación de esos policías, en relación con las causas del deceso de Palavecino. El magistrado, por otra parte, ha resuelto prorrogar la incomunicación que sufren los procesados. El Dr. Quiroga concurrirá a la mencionada seccional policial, a fin de realizar distintas diligencias para esclarecer debidamente algunos aspectos de la investigación.

El juez dispuso asimismo la detención e incomunicación de cinco funcionarios policiales, pertenecientes a la seccional 31ª, cuya jerarquía y cargo no se dieron a conocer. Los cinco estarían complicados también en los hechos que motivaron la muerte de Palavecino.

El velatorio de los restos del príncipe A. Khan

PARIS, 14 (UPI). — La familia del príncipe Alí Khan, representante diplomático de Pakistán, terminó la vigilia de toda la noche junto a su cadáver, de acuerdo con la tradición religiosa de los ismaelitas.

El cuerpo embalsamado del príncipe se halla en su lujosa residencia de Neuilly, suburbio occidental de París. En las habitaciones superiores de la casa la hermosa modelo francesa Bettina Graziani, prometida del príncipe, trataba de conciliar el sueño luego de haber sido enviada a descansar con una fuerte dosis de soporíferos, por su médico.

Alí Khan murió el jueves cuando el automóvil Lancia que conducía chocó de frente con un sedán 'Simca' francés en una carretera que parte de la capital hacia el interior del país.

Hoy se permitió al público presentar sus últimos respetos al príncipe, cuyo padre, el difunto Aga Khan, recibió en una ocasión de sus fieles ismaelitas su peso en diamantes. El escritor francés Jean Cocteau y el diplomático dominicano Porfirio Rubirosa visitaron ayer a la familia para darle su pésame.

Entretanto, los cuatro miembros de la vasta familia del príncipe más allegados a él —su hijo mayor Karim, que es el actual Aga Khan IV; la tercera y última esposa del difunto Aga Khan, cuyo título es Begum Aga Khan; el hermano menor de Alí, príncipe Sadruddin Khan; y la madre italiana de Alí, Theresa Magliano, segunda esposa del difunto Aga Khan— anunciaron que el príncipe Alí será enterrado de acuerdo con la antigua costumbre ismaelita.

Comentan la visita de Sukarno a Cuba

NUEVA YORK, 14 (UPI). — Refiriéndose a la visita que hizo el presidente de Indonesia, Ahmed Sukarno, a Cuba, el "New York Herald Tribune", se pregunta si ello significa la admisión oficial de Fidel Castro en el campo ya pasado de moda de los neutralistas doctrinarios, como cosa conveniente para su "amorfa filosofía política" y para atacar a Estados Unidos.

"La dificultad estriba —agrega el diario neoyorquino en un editorial titulado "Fidel Castro como neutralista"— en que los días del neutralismo clásico han terminado ya. La China comunista especialmente, ha demostrado que el talismán de la buena fe y el de la convivencia no tienen valor. El espíritu de Bandung ha demostrado ser una ilusión y hasta la misma U. Soviética ha dejado de pretender que confíe mucho en él.

"Las cosas han cambiado mucho desde principios del decenio pasado. Nehru acusa ahora directamente a Pekín de actos de agresión; el mismo Sukarno, convertido en gobernante autoritario, se ha enfrascado en una controversia violenta con China comunista; y Tito y Nasser han retornado a sus propios intereses. Hasta las nuevas nacionalidades africanas, han descubierto, muy a su sorpresa, que sus antiguos amos les están dando lo que quieren y están además dispuestos a garantizar su futuro económico.

"Tampoco ha logrado F. Castro con sus esfuerzos crear una fidelista internacional en América latina. Cuenta con simpatías, pero su ejemplo no ha hecho que los dirigentes políticos de Centro y Sudamérica sigan un curso de acción similar.

"Uno de los mayores problemas de Castro es el asiduo culto de su personalidad que ha creado la revolución cubana, que él se empeña en alentar. El presidente Sukarno no hará mucho bien, ni a Castro ni al pueblo cubano, si trata de estimular tal empeño".

Ahmed Sukarno, ha realizado en los últimos tiempos giras por distintos países americanos y europeos. El primer mandatario de Indonesia a principios de este año visitó la República Argentina, Uruguay y otras naciones latinoamericanas.

Antes de llegar a Cuba mantuvo entrevista con el primer ministro de la U. Soviética, Nikita Khruschev con Nehru y el mandatario de Pakistán.

PROTESTA RUSA ANTE TURQUIA Y EL PAKISTAN

LONDRES, 14 (UPI). — La Unión Soviética aprovechó ayer para hacer un último ataque de propaganda antes de la partida del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, para la conferencia de jefes de Estado en París.

La agencia de noticias "Tass" dio a conocer notas casi idénticas enviadas por Rusia a Pakistán y Turquía advirtiéndoles que tomará "medidas de represalia" si sus bases son usadas en el futuro para vuelos sobre la Unión Soviética.

Noruega fue advertida en una nota anterior acerca del empleo de sus bases por los aviones de espionaje norteamericanos.

"Tass" dijo que las notas fueron entregadas ayer en Moscú por el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, a los enviados pakistano y turco.

Afirman que el plan de vuelo del avión U-2 derribado mostraba que éste había levantado vuelo en Turquía y aterrizado más tarde en Pakistán, antes de comenzar su vuelo sobre la Unión Soviética, para llegar por último a Noruega.

Las notas dicen: "Al arrendar su territorio a los Estados Unidos para el establecimiento de bases bélicas y para llevar a cabo actos agresivos contra la Unión Soviética, se convierten en cómplices de tales actos".

Las notas advierten sobre la posibilidad de "medidas de represalia" y advierten luego que "la Unión Soviética tiene los medios para inutilizar, si fuera necesario, las bases [illegible] empleadas para acciones agresivas".

A los peregrinos de Fátima hízose una exhortación

FATIMA (Portugal), 14 (UPI). — El cardenal de Bolonia, Giácomo Lercari exhortó a la penitencia y la plegaria al medio millón de peregrinos reunidos desde ayer en esta ciudad.

El cardenal no asistió debido a una enfermedad de último momento, a la misa y las ceremonias que se realizaron en el santuario de Fátima, pero su mensaje fue leído por el obispo de Leiria, Pereira Venancio.

El cardenal no reveló ningún nuevo secreto a los peregrinos que se apretujaban en la plaza de Fátima bajo una intensa lluvia.

El nuncio papal, Giovanni Pánico, leyó un mensaje de Papa Juan XXIII, que envió una vela especial a Fátima.

El Papa dice en su mensaje que se siente muy complacido de enviar la vela porque Fátima es "el centro de todas las esperanzas del mundo cristiano".

El mensaje del cardenal fue leído durante la misa pontifical realizada en la plaza frente a la basílica de Fátima.

El intercambio entre Filipinas y nuestro país

MANILA, 14 (UPI). — El ministro de la Argentina, Alfredo Allende, pidió que se ampliase el intercambio cultural y comercial entre su país y Filipinas.

Allende formuló tal pedido en conferencia colectiva de prensa.

Añadió que entre las muchas cosas que unen a los dos países están la religión y la herencia española. "Pensamos —dijo— que las Filipinas son parte de América del Sur, sólo que están ubicadas un poco más lejos".

Siguió diciendo que le complacía mucho que el secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas, Felixberto Serrano, representara a esta nación en los festejos del 150º aniversario de la Revolución de Mayo.

El diplomático argentino informó que filipinos y miembros de la colectividad argentina aquí habían dado un paso hacia el estrechamiento de las relaciones entre los dos países al fundar la Sociedad Filipino-Argentina, cuyo presidente es el primer cardenal de Filipinas, monseñor Rufino J. Santos.

Allende manifestó que para llevar a la práctica el tratado cultural argentino-filipino, firmado a principios de este año, propondrá el intercambio de estudiantes, profesores, periodistas, equipos de deportes y materiales culturales.

Dijo luego que el intercambio comercial filipino-argentino supera a todas las relaciones comerciales sudamericanas, pero que puede ser aumentado. Ese intercambio con la Argentina llega a unos ocho millones de dólares.

En un accidente en Hamburgo resultaron 100 personas heridas

HAMBURGO, 14 (UPI). — Unas cien personas resultaron heridas, veinte de ellas de gravedad, al embestir un tren [illegible] que se dirigía a Lubeck a otro convoy detenido cerca de la estación central de Hamburgo.

Los tres últimos vagones [illegible] detenido quedaron completamente destrozados.

Otorgáronse créditos para la ejecución del plan vial

A la provincia de Santa Fe le corresponden $ 100.115.000

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El Poder Ejecutivo ajustó los créditos para la ejecución del plan de caminos de fomento agrícola "a las verdaderas necesidades que impone su [illegible]". Para ello, [illegible] un decreto [illegible]niendo la partida para gastos en personal administrativo y en adquisición de equipos que, sumada a la obra [illegible] importa 1.500 millones de pesos.

Se ha [illegible] en cuenta, [illegible], el porcentaje definitivo en cuanto a tonelaje de producción, precio de comercialización, área sembrada en proporción con la superficie y la población de cada provincia.

En el detalle de las asignaciones, [illegible] Buenos Aires con un monto de pesos 242.343.750.

En las otra provincias son éstas:

Provincia		Monto
Catamarca	$	22.452.500
Córdoba	"	114.137.500
Corrientes	"	34.833.750
Chaco	"	55.598.750
Jujuy	"	25.888.750
Entre Ríos	"	51.958.750
Formosa	"	29.425.000
Misiones	"	28.258.750
Neuquén	"	19.367.500
Río Negro	"	47.485.000
Salta	"	62.075.000
San Juan	"	39.645.000
San Luis	"	26.757.500
Santa Cruz	"	44.753.750
Santa Fe	"	100.115.000
S. del Estero	"	51.413.750
T. del Fuego	"	5.622.500
Tucumán	"	70.812.500

Prepara la Universidad del Salvador actos en adhesión al 25 de Mayo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Las autoridades de la Universidad del Salvador, en adhesión a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, han preparado diversos actos consistentes en conferencias, conciertos y la publicación de un volumen extraordinario de la revista "Estudios", con trabajos referentes a la Revolución de Mayo. Todos los actos tendrán lugar en el salón del Colegio del Salvador, Callao 542.

El ciclo de conferencias, que ya fue inaugurado por el rector de la Universidad R.P. Dr. Ernesto Dann, se prolongará hasta el 27 de julio del corriente año, en que será clausurado con una disertación del Dr. José María Mariluz Urquijo, sobre el tema: "Proyección económica y social de la Revolución de Mayo". El 17 del corriente, por su parte, habrá un concierto sinfónico-coral en el que actuará la orquesta universitaria del Salvador dirigida por Bruno Bandini, y el coro polifónico de ciegos con la dirección de Carlos Larrimbe. El 24 del corriente a las 10 tendrá lugar un acto patriótico-religioso en el Colegio del Salvador y el 3 de junio a las 13 el acto literario por los alumnos de 5o. año del colegio en torno al tema: "Sucesos, hombres e ideas de la Revolución de Mayo".

A. ZANICHELLI DIRIGIRÁ UN MENSAJE EL 16

(Viene de Pág. 1ª)

Internacional, cuyos servicios, como es notorio, tiene contratados "Los Principios".

"En efecto, contrariamente a lo que afirman muchos colegas, sobreponiéndose al ambiente de desorganización general, la United Press sostuvo lo que se produjo en el terreno político de Córdoba, revelando, por consiguiente, estar en pleno contacto con lo que sucede en las esferas del gobierno y de las fuerzas armadas del país, que exterioriza todo aquello que la natural y lógica discreción permite para no entorpecer la marcha de los acontecimientos. Nos place entonces —se agrega— poner de relieve esta circunstancia puesto que nos toca de cerca y refirma, además, el celo de "Los Principios" para tener perfectamente al tanto a sus lectores, respecto a los acontecimientos tomados en su propia cuenta, con la mayor precisión posible".

Comunicado del Partido Cívico Independiente

CORDOBA, 14 (UPI). — El Partido Cívico Independiente, poco antes de conocerse las conclusiones del informe militar, dio a conocer una declaración donde formula diversas apreciaciones sobre la actual situación institucional de Córdoba. Hace referencia a los atentados y a la impunidad que tuvieron los mismos y agrega que "al aplicarse el plan "Conintes", la ciudadanía experimentó lógica sensación de tranquilidad, y las fuerzas armadas, continuadoras de las que contribuyeron a derrocar a la tiranía, no fueron más allá de dar la seguridad de la justicia, donde las leyes no la daban".

El partido insta al gobierno a que abandone la "experiencia socializante y estatista", porque ha traído el fracaso de su gestión, y le solicita que eche por la borda a cuantos peronistas, comunistas y falsos gremialistas, que diciéndose sus amigos, lo pusieron en el actual trance.

Termina diciendo que "ha de haber hombres de su partido en la provincia, que quieran hacer el supremo esfuerzo de acompañarlo por nuevos caminos, sin lastres ominosos".

Un nuevo record de producción en Y.P.F.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales informó sobre un nuevo record de produción. Se produjo en el mes de abril con una extracción de 697.939 metros cúbicos de petróleo. Esta cifra supera en 61.983 metros cúbicos a la producción de marzo del año actual, que era la más alta lograda hasta el presente (635.956 metros cúbicos).

En el Ejército se promueven ascensos

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El 'Boletín Oficial' publicó un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se promueve al grado de teniente general, con el acuerdo del Senado a tres generales de división.

Se trata de los generales Carlos Severo Toranzo Montero, Pedro Francisco Castiñeiras y Juan Bautista Pica.

Una ejecución en la silla eléctrica se cumplió en la Unión

OSSINING, (Nueva York), 14 (UPI). — Gritando y luchando con sus guardias hasta el último momento, Pablo Vargas murió en la silla eléctrica por asesinato y estupro.

Vargas, que murió a los 35 años, resultó convicto del asesinato y estupro de Lilian Mojica, jovencita de 16 años, el 13 de febrero de 1958, en la ciudad de Nueva York.

El juez de la Suprema Corte, John M. Harlan denegó ayer el pedido de conmutación de la pena.

Vargas, que había mantenido la calma hasta que dejó su celda en compañía del padre George McKinney, capellán católico de la cárcel, perdió por completo la compostura al acercarse a la cámara de la muerte y debatiéndose con sus guardias comenzó a aullar: "No; por favor, no".

La Asamblea Legislativa del 23 se realizará en Diputados

Representantes de sesenta y seis naciones asistirán a la misma

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Actívanse en el Congreso de la Nación los preparativos para la asamblea legislativa a realizarse el lunes 23 del corriente en homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. El acto, que tendrá lugar en el recinto de la Cámara de Diputados contará con la presencia de los representantes de sesenta países. Los titulares de las delegaciones, entre los que se encuentran los jefes de Estado de Cuba, Perú y Uruguay, ocuparán lugares en el mencionado recinto.

El resto de los invitados especiales extranjeros, que se ha dispuesto lo sean hasta el rango de ministro, tendrá ubicación en los palcos. Si bien hasta ahora no se ha determinado quiénes harán uso de la palabra, se prevé que serán oradores un representante por cada rama legislativa y uno de los jefes de delegación por el total de las mismas. La asamblea se iniciará a las 11, estando la organización a cargo de la Cámara de Senadores. Presidirá la reunión el presidente provisional del Senado Sr. José María Guido.

Marcha cívica

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Con una denominada 'Marcha Cívica del Sesquicentenario', celebrará la fecha de conmemoración de la Revolución de Mayo, la comisión popular de homenaje a la misma, constituida por iniciativa de ASCUA y que preside el Dr. Carlos Alberto Erro. Dicha marcha se cumplirá el día 23, a las 20, y se iniciará en la esquina de Charcas y Florida, para terminar en plaza de Mayo, frente al Cabildo, desde cuyos balcones será dirigido un mensaje al pueblo. Será lema de la marcha: "Mayo, Democracia, Progreso", y estará encabezada por delegaciones civiles de distintos países, que desfilarán con sus respectivas banderas y la Argentina. Asimismo, la mencionada comisión popular, cuya presidencia honoraria ostentan, entre otras personalidades, el teniente general Pedro Eugenio Aramburu, el almirante Isaac Rojas y el Dr. Alfredo Palacios, ha organizado una serie de reuniones y actos que contribuirán a exaltar el significado de la gesta que se conmemora. Además, ha editado folletos alusivos al sesquicentenario y se exhibe en Florida 877 una valiosa colección de cuadros y documentos vinculados con aquel suceso histórico. También auspicia dicha comisión la realización, en el interior del país, de marchas y ceremonias alusivas.

Adhesión de Bolivia

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Según se informó en la Cancillería, el gobierno de Bolivia ha resuelto adherir a los actos celebratorios del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

A tal efecto, declarará monumentos nacionales la casa donde vivió Mariano Moreno, en Sucre y el convento donde habitó Fray Mamerto Esquiú, en Tarija.

Actos para la celebración del sesquicentenario

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Cancillería dio a conocer el programa oficial de actos correspondientes a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

En el mismo se indica que el jueves 19 y viernes 20 del actual se espera la llegada de las delegaciones extranjeras.

Sábado 21. — A las 9: Visita de los jefes de Estados extranjeros al presidente de la Nación, en la Casa de Gobierno; a las 17, las delegaciones extranjeras rendirán homenaje al general San Martín en la plaza que lleva su nombre.

Domingo 22. — A las 11, se realizará la apertura de los actos de la Semana de Mayo con un acto que se realizará en El Cabildo; a las 19, será ofrecida una recepción por el presidente de la comisión nacional ejecutiva a las delegaciones extranjeras, que se realizará en el Palacio 25 de Mayo, Av. del Libertador General San Martín 1902, y a la que asistirá el Dr. Frondizi.

Lunes 23. — A las 11: Se llevará a cabo una asamblea extraordinaria en el Congreso de la Nación, a la que asistirán jefes de Estado, jefes de delegaciones, delegados con rango de ministros de Estado, embajadores acreditados y adjuntos titulares argentinos; a las 22, habrá una función de gala en el Teatro Nacional Cervantes.

Martes 24. — Las delegaciones extranjeras visitarán la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y a las 21, serán objeto de un agasajo por parte del presidente Frondizi en el Palacio 25 de Mayo.

Miércoles 25. — A las 10: Se realizará un tedéum en la Catedral metropolitana y, posteriormente, a las 13, un desfile militar en la Av. del Libertador General San Martín. Los actos del día se cerrarán, a las 21.30, con una función de gala en el teatro Colón.

Jueves 26. — Está prevista una recepción ofrecida por las delegaciones extranjeras a las autoridades argentinas.

Viernes 27. — El Canciller, Dr. Taboada, ofrecerá una recepción al cuerpo diplomático, con asistencia de las delegaciones. Se cumplirá en el Concejo Deliberante.

Sábado 28. — Las delegaciones visitantes se trasladarán a estancias cercanas a la capital federal y se llevarán a cabo paseos por el Tigre.

Domingo 29. — Se ofrecerá un almuerzo a las delegaciones extranjeras por parte de la comisión nacional ejecutiva del 150° Aniversario de la Revolución de Mayo, que se realizará en el hipódromo de San Isidro, donde a las 14.45, se disputará el Premio Internacional 25 de Mayo.

Nuestro país estará representado en un acto en el Uruguay

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — La Argentina estará presente en los actos celebratorios que se realizarán en la calera "Las Huérfanas", de la República Oriental del Uruguay, lo hará por intermedio de la dotación de un buque de la marina de guerra.

Es el rastreador "Parker", que zarpará mañana, a las 10 y 30 desde el puerto de esta capital con destino a Carmelo, en el vecino país. En la mencionada unidad, viajarán el comandante de la escuadra de rastreadores, capitán de fragata Agustín César Ledesma; una comisión de jefes y oficiales del Ejército y una sección del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

Trató el problema de la leche el Concejo rosarino

Gestión de la comuna ante la Dirección de Comercio Exterior

ROSARIO, 14. — El problema de la leche motivó anoche una extensa consideración en el Concejo Deliberante, coincidiendo los bloques —UCRI y UCR del Pueblo —en la necesidad de hallarle una solución cuanto antes al diferendo planteado. Al mismo tiempo se hizo conocer que el Departamento Ejecutivo municipal, se ha dirigido a la Dirección de Comercio Exterior, para que intervenga a fin de hacer valer los preceptos de la ley 11.210, que violaría la Sociedad Cooperativa de Tamberos, dada su forma de aplicación indiscriminada de fijación de precios a un producto de primerísima necesidad.

La Escuela de Policía

ROSARIO, 14. — El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, anunció hoy los nuevos principios rectores para la Policía. El ministro inauguró el curso lectivo para los cadetes en un acto al que asistieron también representantes del comando del 1er. Ejército de la II Región Militar, de la Gendarmería, dotaciones de los cuerpos de agentes de Policía, los cadetes graduados de la Guardia de Caballería y del Cuerpo de Inspectores, así como también del Poder Judicial, de la Policía Caminera y el diputado Fernando Viñals, presidente de la Cámara de Diputados de la provincia.

En la oportunidad, el ministro expresó: 'Confesamos que no nos gusta mirar hacia atrás, aunque más no sea para una experiencia. Miramos siempre al futuro. Es indispensable que ustedes —los aspirantes y cadetes— que son los hombres del futuro en la función policial, se formen en cuerpo y espíritu de la misma entraña en el concepto de valorización, por la capacidad y la honestidad. Ustedes, cadetes, deben compenetrarse que son los representantes directos, ante hombres, mujeres y niños de toda la provincia, del [illegible] en que, en el contacto diario, surgirá la apreciación colectiva y estimativa en el servicio de vuestra responsabilidad, cualidad esta indispensable en el ejercicio del cargo".

Principios rectores

"Deben ustedes —agregó el Dr. Galaretto— alcanzar en la formación los niveles más altos, deben cavar bien hondo en vosotros los principios rectores del gobierno, declarado por el gobernador, de que la renovación viene de abajo a arriba. Confiamos en que ustedes, muchachos jóvenes —les expresó— impulsen todo el vigor de la honestidad, de la capacidad y el ímpetu de lo nuevo. En este sentido hemos venido esta mañana el gobierno para brindarles todo el apoyo en esta misma mañana de Mayo, tan grata en recuerdos".

Se reunirán el 15 los transportistas rurales de Rosario

ROSARIO, 14. — Los directivos transportistas rurales locales han resuelto convocar al gremio a una asamblea de carácter extraordinario, para mañana a las 10 de la mañana. La reunión se efectuará en el local de la Federación Argentina de Transportes Automotores, calle Corrientes 1460, y en especial será tema focal, el decreto emanado del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia en virtud del cual se dispone el libre transporte de la cosecha dentro del territorio provincial. Al respecto, predominaría la intención de los transportistas de dirigirse a las autoridades fijando su punto de vista, tanto en relación con el decreto como por los fundamentos que contiene el mismo.

Delegados argentinos han viajado a Suiza

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Emprendieron viaje a bordo de un Comet IV de Aerolíneas Argentinas, con destino a Ginebra, Suiza, el director nacional de Comercio Exterior de la Secretaría de Comercio Dr. Arnaldo Musich.

En la mencionada ciudad asistirán, como observadores del gobierno argentino, a la decimosexta conferencia de las partes contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), a iniciarse el lunes venidero. Entre otros asuntos, la conferencia tratará en la oportunidad, el tratado de zona de libre comercio suscripto en febrero pasado.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Eloísa Caputto

LA PERSECUCION CONTRA EL PERIODISMO CUBANO

La caída del régimen dictatorial de Batista, mezcla de demagogia y corrupción con su inevitable secuela de violencias, mereció el aplauso unánime de las conciencias democráticas de todo el continente. Y como era justo, el héroe que condujo el movimiento revolucionario en forma tan increíble, obtuvo la admiración y los honores que supo conquistar en la lucha desigual. Pero el drama de toda revolución comienza de nuevo cuando deja de ser militar para convertirse en civil, cuando el revolucionario tiene que pasar de guerrillero a hombre de Estado. Es una fatalidad ineludible que el tránsito de la mentalidad belicosa a la pacífica no pueda efectuarse de la noche a la mañana. La revolución debe seguir, vigilante, en pie de guerra hasta echar los sólidos basamentos de su razón de ser. La imposición inexorable de las circunstancias suele obligar a decisiones que serían repugnantes, para quienes las adoptan, en épocas normales. Por eso quienes siguen el proceso de liberación y de reconstrucción con simpatía, no niegan su actitud comprensiva y tolerante a los actos dictatoriales de la revolución partiendo de la hipótesis de que éstos serán transitorios, anormales, de pasajera necesidad. Pues no se concibe que la lucha contra un sistema dictatorial tenga por finalidad la instauración de otro régimen semejante al destruído. Repugna al espíritu democrático tanto una dictadura roja como otra amarilla o negra. No es el color de la dictadura lo que importa, sino la dictadura en sí. Y no se arguya sofisticamente que una dictadura puede justificarse por los fines ideales que la inspiran, por donde resultaría que hay dictaduras buenas y malas, tolerables e intolerables. No es cierto que el fin justifica los medios como suele decirse con dogmático cinismo. Entre los fines y los medios hay una relación muy íntima. La sentencia cínica es una trampa, como lo es todo sofisma. Porque, al fin de cuentas, el medio es lo real, lo positivo, y el fin que pretende justificarlo es lo irreal, lo abstracto, cuando no lo puramente utópico. Y cuando el recurso excepcional revolucionario se prolonga más de lo prudente crea una mentalidad conformista en quienes lo manejan, se hace una hábito, se convierte en normalidad; el medio echa raíces y vive por su cuenta con absoluto olvido de los fines teóricos enunciados que se postergan indefinidamente. Nunca faltan argumentos a los dictadores para justificar su dictadura; cuando no se invoca el peligro exterior, se invoca el peligro interior. Peligros no siempre reales que engendran una psicosis del poder, enfermedad del espíritu que crea fantasmas, que multiplica la existencia de presuntos enemigos, que confunde la crítica con la hostilidad, que no tolera la censura analítica porque no la concibe sincera y mucho menos patriótica, que califica de contrarrevolucionarios no a los enemigos visibles de la revolución sino a los propios revolucionarios probados que no aceptan con sumisa obediencia las conducta de quienes por estar en el comando oficial se considera "motu proprio" los únicos e infalibles intérpretes de la revolución ya oficializada. Desde este momento renace el mito de Saturno que devoraba a sus propios hijos. Estos son los peligros de un estado revolucionario permanente, de un estado de violencia que quiere ser aceptado como norma legal, como estado de derecho. El síntoma más visible que denuncia la anormalidad legalizada, el arbitrio impuesto como norma, es la falta de libertad para la crítica, para el análisis, para la interpretación de los hechos, para las decisiones del Estado, para el proceso mismo de la revolución. De más está decir que la prensa da la pauta del fenómeno. Llama poderosamente la atención que diarios y revistas cuya resistencia al régimen de Batista fue notoria, dentro de las naturales limitaciones determinadas por la violencia de aquel régimen, aparezcan ahora perseguidos como enemigos de la revolución que estos órganos de publicidad contribuyeron a fomentar. Lo que acaba de ocurrir al prestigioso "Diario de la Marina" es un hecho que no hace honor al gobierno revolucionario que tolera, cuando no indirectamente estimula estas agresiones contra la libertad de expresión. Porque en Cuba no son las leyes las que condenan a la prensa independiente, el Estado en esto es pudoroso en apariencia, son otros los instrumentos de la persecución, pero es sintomático que un Estado que interviene en todo no interviene precisamente donde la libertad es ofendida, y se trata de un Estado nacido de una revolución cuyo programa inicial era devolver a Cuba las libertades enajenadas por la tiranía de Batista. Esta renuncia a uno de los principios esenciales de la revolución libertadora cubana decepciona a quienes la aplaudieron. El monopolio del ideal revolucionario y de su auténtica interpretación no lo tiene ningún gobierno por más popular que se proclame máxime cuando el gobierno carece de los órganos representativos que surgen democráticamente de la voluntad popular. Los hombres que tienen la responsabilidad de la conducción oficial, inmersos en la atmósfera de la lucha, no perciben el estado de soledad en que van cayendo poco a poco, hasta qué punto las simpatías generales de ayer se tornan hoy parciales. Ofuscados creen que la solidaridad debe ser obediencia total, no admiten opinión alguna si ésta no es de absoluta coincidencia, pues se creen infalibles, y presumen que todo criterio discrepante es fatalmente 'contrarrevolucionario'. Lamentable error que a todos entristece, pues la revolución cubana es un hecho digno de éxito, que todos quisieran anotar como una contribución positiva al desarrollo de la democracia, de la libertad y de la justicia en nuestra América latina, tan necesitada de ejemplos estimulantes para mantener encendida la fe colectiva en los ideales democráticos tan fácilmente negados hasta por quienes los invocan un día para desdeñarlos al siguiente.

Notas

Los nuevos Andes

Se viene anunciando que la estabilización económica y de los precios ya está a la vista, pero esto será verdad para quienes gocen de una vista de águila, la cual según parece es de mucho alcance. Para los que no sean águilas la tan cacareada estabilización es un espejismo fugaz. [illegible] a los hechos palpables, el invierno ha de presentarse este año con su más fea careta.

Algunos artículos alimenticios han estabilizado un tanto sus precios y aun los han bajado, pero poco les cuesta dar el salto y batir el record de antes. La leche y el pan no ceden en su alza de precios. La ropa también de[illegible] artículo de primera necesidad invernal y el trabajador modesto ya no la puede comprar. El calzado asimismo es importante, y [illegible], con precarios desagües y muchas calles sin pavimento. Para un par de buenos zapatos hay que apronter cerca de un millar de pesos.

Donde continúa la anarquía es en los precios de los medicamentos. Se especula con ellos de una manera escandalosa y parece que los magos de la economía no comparten la preocupación pública. Dícese que las casas de medicamentos suministran poca cantidad de un mismo específico a las farmacias para ir renovando precios con un ritmo moderno, es decir, veloz. A nuestra modesta opinión, la cuestión de los medicamentos guarda mucha relación con la táctica indispensable para cruzar los nuevos Andes— que son los precios de hoy, debido a su altura—. Beneméritas instituciones combaten la poliomielitis, el cáncer y otros azotes del género humano. Una política colaboradora sería atacar en sus orígenes la plaga del pauperismo y la vida antihigiénica. El crecimiento vegetativo de la población argentina es muy bajo a causa de los ambientes antihigiénicos en que mucha gente vive. Las condiciones de insalubridad son puertas abiertas a los estragos de las epidemias. Falta atención sanitaria y divulgación de los mínimos conocimientos higiénicos para que se extingan los focos que paralizan el crecimiento y el sano desarrollo de toda la población argentina.

También es de todo punto urgente la tangible realidad de una política de la vivienda, que hasta ahora sólo se reduce a un florón de palabrería vana. Los nuevos alquileres son un escarnio a la [illegible] be atenuarlos una buena política de la vivienda. Hay que promover los créditos y combatir la especulación. El capital que crea fuentes de trabajo cumple su función social, pero el capital especulador y usurero es un enemigo público.

Con esta sumaria exposición de los males que aquejan a nuestro país se puede barruntar que los demasiado optimistas no son gente de conciencia social bien formada. Son inconscientes —u otra cosa— que viven la hora actual como los pájaros o palomas, los perros y las vacas.

Lo dicho no significa que no haya remedio para la situación deplorable de hoy. Sí, lo hay, pero se debe buscar y, sobre todo, aplicarlo. La política tiene que recuperar su egregia significación de "arte y ciencia de gobernar".

Una donación de libros por $ 300.000 dispuso la Forestal Argentina

Con motivo de conmemorarse el 25 del corriente el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo, la Forestal Argentina, en adhesión a esas celebraciones ha dispuesto efectuar una donación de colecciones de libros técnicos a la Fac. de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, al Instituto Agrotécnico de la Universidad del Noreste y a la Facultad de Ingeniería y Agronomía de la Universidad Católica de Buenos Aires por un valor en conjunto de $ 300.000. Respecto a la entrega de dichas colecciones, ha informado La Forestal Argentina que debido a la selección y obtención de algunos libros que procederán del extranjero, se demorará probablemente hasta el mes de julio próximo.

Entidades varias

Cooperativa del personal de Agua y Energía Eléctrica

Las autoridades de la Institución Cooperativa del Personal de Agua y Energía Eléctrica (ENDE) Divisional Santa Fe Ltda. han informado que por resolución de la asamblea general ordinaria de la entidad realizada el 12 del mes último, ha sido separado de la institución, como asociado, el ex gerente Sr. Tomás Renzulli, por haber transgredido el art. 9 inc. a) del estatuto vigente.

Movimiento estudiantil

PARTIDO REFORMISTA

El lunes habrá asamblea

En la Facultad de Derecho se realizará el lunes próximo a las 19 una asamblea del partido Reformista [illegible]

Próximas jornadas de ciencias criminales que habrá en Tucumán

Ha informado la Sociedad de Ciencias Criminales y Medicina Legal de la ciudad de San Miguel del Tucumán, que las segundas jornadas médicolegales y criminológicas que debían realizarse entre el 22 y el 26 del corriente han sido postergadas para el 5 de julio.

Presidirá las deliberaciones el Dr. Osvaldo Loudet y los temas y relatores serán los siguientes: 1) Delincuencia juvenil, por los Sres. Miguel A. García Olivera y Juan Dalma; 2) Peligrosidad, por los Dres. José Peco y Carlos Páez de la Torre; 3) Violación y estupro, por los Dres. Carlos Fontán Balestra e Isaac Preidenberg; 4) Discopatías, por los Dres. León Levit, Alberto Daniel y Mauricio Costal; 5) Establecimientos penales abiertos, por los Dres. Italo A. Luder, Francisco J. Michel y Mijail Neme.

Los trabajos podrán remitirse a nombre de la Sociedad de Ciencias Criminales y Medicina Legal, calle 9 de Julio 162, San Miguel del Tucumán. Se comunica asimismo que el derecho a recibir las actas cuesta 200 pesos.

Colegio de Procuradores

Lista "Unión forense"

Para las próximas elecciones de renovación parcial del directorio del Colegio de Procuradores ha sido presentada la lista denominada "Unión forense" integrada por los siguientes candidatos: presidente, Emilio Weldmann; secretario, Jorge Elbio Ramón Dondo; tesorero, Luis Liendo Paz; vocal, Rodolfo Giménez; suplentes: Lilia Elsa Madera y Omar Gregorio López. Los comicios tendrán lugar el 31 de mayo.

Cooperadoras escolares

ASOC. DE MADRES DE LA ESC. "ALMTE. BROWN"

Mañana habrá una feria gastronómica

La Asociación de Madres de la Escuela Normal Experimental No. 8 "Almirante Brown" invita a autoridades y profesores de esa casa de estudios como así también a los alumnos, familiares y personas allegadas a concurrir a la feria gastronómica que funcionará mañana a las 10 en el local escolar.

ESC. NORMAL EXPERIMENTAL

Autoridades en el C. de Madres

En fecha reciente procedió a elegirse la comisión directiva del Club de Madres de la Escuela Experimental No. 8 "Almirante Brown". La misma quedó integrada [illegible] pro secretaria, Elvira Vda. de Silva; tesorera, María A. F. de Crespo; pro tesorera, Araceli E. de Quirelli; vocales, Victoria de Acebal, Victoria F. de Piracino, Azucena G. de Pashkan, Josefa F. de Villalba, Elsa R. de Terielli; vocales suplentes Irma M. de Rista, Josefa de Caraballo, Albertina P. de Cabral, Carmen P. de López, Deolinda G. de Núñez. Asesora, Prof. Noemí H. Rossetti.

Luis Di Filippo

Anatole France, De Gaulle, Khruschev

Vivimos en el mejor de los mundos posibles, decía el más empedernido de los filósofos optimistas, desmintiendo lo otro de que el mundo es un valle de lágrimas. Si la alegre afirmación del filósofo nos parece a muchos poco filosófica, es innegable en cambio que este mundo, si no el mejor es el más interesante de los mundos posibles. Afirmación ésta valedera hasta que tengamos noticias menos inciertas de los otros mundos cuyo misterio empezamos a descubrir entre orgullosos y asustados de nuestra audacia exploradora. Decir que este mundo es interesante equivale tanto como a insinuar que es divertido, dando al término divertido la acepción "buen humor", una de las que registra el diccionario a favor de la palabra. El buen humor no es incompatible, por otra parte, con la filosofía optimista, ni con la pesimista, pues hay también un buen humor fúnebre, ahora en auge por razones obvias. Reímos para no llorar a gritos. Estas divagaciones son como un preludio poco musical, es cierto, al episodio que vamos a narrar, suceso que forma parte de una vasta sinfonía muy moderna, muy estridente, pero bastante significativa y hasta emotiva para quienes tienen el oído educado en la comprensión y gozo de tales manifestaciones revolucionarias del arte.

El caso es que acabamos de recibir una carta, desde París, redactada por un amigo allá residente desde hace años como exilado español. El contenido de la epístola nos parece digno de ser difundido. Nuestro amigable corresponsal es el director de "Solidaridad Obrera", órgano periodístico de la Confederación Nacional del Trabajo española en el exilio, que se edita en París y cuyo suplemento literario mensual tiene amplia difusión también en América. Conviene advertir, para conocimiento del público poco informado, que los sindicalistas de "Solidaridad Obrera", en razón de sus principios libertarios están en las antípodas del movimiento marxista español y, desde luego, internacional.

El caso es —nos informa el periodista amigo— que con motivo de la llegada de Khruschev a Francia, huésped diplomático y forzosamente grato del general De Gaulle, la policía francesa hubo de dar las más severas garantías de seguridad. Una de las tantas providencias tomadas fue la de alejar de París, manu militari, a cuanto anarquista, sindicalista, socialista o comunista no ortodoxo significase a priori un peligro potencial para el conductor de la revolución comunista. En esta imponente redada de revolucionarios, cuya finalidad era proteger a otro revolucionario jefe de Estado, cayeron atrapados también conocidos sindicalistas españoles, y entre éstos el director de "Solidaridad Obrera", nuestro amigo Juan Ferrer. Unos 750 militantes izquierdistas forasteros, de todo origen, fueron transportados en avión a la isla de Córcega e instalados con cierta comodidad turística en una localidad marítima. No se los ubicó, desde luego, en hoteles de primera categoría, pero sí de segunda, respetando sin duda los hábitos y la ideología proletaria de los turistas a la fuerza. A todos se les dio libertad para paseos y excursiones, discretamente vigilados, eso sí. Pero a gente acostumbrada a vigilancias más severas cuando no duramente carcelarias, a ex huéspedes de los campos de concentración allende los telones acerados, este sistema francés de libertad vigilada les sabía a gloria. Permanecieron un mes en Córcega los veraneantes anticipados (abril es primavera en el Mediterráneo). Terminadas las excursiones del jefe soviético, regresaron en avión los peligrosos extranjeros al punto de partida. Pero no terminaron con esto las sorpresas de los exilados, pues el gobierno entregó a cada uno de sus cautivos una cantidad de francos con la gentil intención de indemnizarlos por las molestias padecidas, que no fueron tantas ni tan pesadas en virtud de que resultaron una grata aventura. Y si bien la libertad no tiene precio, la cortesía puede tenerlo.

De Gaulle se comportó, como un amable humorista, quizás sin proponérselo, con inocente naturalidad. Hemos leído la carta del amigo español a varios colegas periodistas, y llegamos a la conclusión de que si Anatole France viviese tendríamos a estas horas una sabrosa crónica del episodio real que el maestro hubiera transfigurado en una página de la mejor fantasía literaria escrita con tinta irónica. Uno de estos escritores santafesinos de origen francés —Alejandro Lamothe— acotó tras la lectura de la carta: "No en vano Anatole France es francés". Como pudo decir, a la inversa, que Francia no deja de ser anatoliana ni en los momentos menos propicios de su larga existencia contradictoria.

Burla burlando es el caso de preguntarse qué hubiera ocurrido con los revolucionarios exilados en París si en vez de llegar a Francia el jefe de la revolución [illegible] "Estoy a tono" [illegible] chado atraso del reloj de la historia, el propio zar de Ru-[illegible]

SE PUBLICO EL DIA...

14 de mayo de 1925

A las 15 y 30, el primer magistrado de la Nación, ante la Asamblea Legislativa, leyó el mensaje presidencial. En sus palabras iniciales, el Dr. Alvear dijo: "Creo haber logrado infiltrar en el concepto público la convicción de que el P. E. se empeña en desenvolver su acción sin invadir, no solamente las esferas de acción propias de los poderes públicos del Estado, sino que también sin contrariar, y hasta estimular prudentemente, la emancipación de los centros y organizaciones encargadas de los múltiples aspectos de las actividades sociales no sometidas, clara y terminantemente por la Constitución o las leyes, a la dirección o la fiscalización del gobierno".

—En la clásica colecta del Día del Kilo a beneficio del Asilo de Huérfanas de las Hermanas Dominicas se obtuvo $ 1.576 en efectivo y $ 275 en mercaderías.

—En Osaka, Japón, el hidroavión "Provincia de Buenos Aires" que piloteaba el mayor Zanni sufrió un accidente, cuyos efectos podrán ser reparados sólo en breves días. Los ocupantes resultaron ilesos.

14 de mayo de 1935

—En el paso de Las Animas, en el tramo Santa Fe-Rosario, varó el vapor de bandera holandesa "Lerssum", que después de descargar carbón para el Ferrocarril Santa Fe partió desde el puerto local con un cargamento de 5.176 toneladas de rollizos de quebracho colorado con destino a El Havre. Señala el diario que con la bajante del Paraná pueden repetirse estos accidentes en el tramo de referencia y que debe intensificarse el dragado.

—La temperatura máxima del día fue de 32 grados, superior a la normal a esta altura del año. Con este motivo se señala que desde hace muchos años no se registran en mayo temperaturas tan elevadas como las presentes.

—Se iniciaron oficialmente los cursos del bachillerato nocturno del Colegio Nacional. En el curso de un acto alusivo hablaron el rector del establecimiento Dr. Antonio Juliá Toira, y el presidente de la asociación cooperadora Sr. E. Van Erich.

—Informan desde Madrid que el gabinete aprobó una resolución por la cual se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina Dr. Carlos Saavedra Lamas.

—Según cálculos que se hacen en Roma, es posible que para fines de semana Italia haya movilizado en total 950 mil soldados rurales a consecuencia de la tirantez de relaciones que existe con Etiopía.

—En Moscú los Sres. Laval y Stalin conferenciaron durante casi una hora. Se cree que el tema de la entrevista versó sobre las perspectivas que existen de extender a otras naciones el pacto oriental de seguridad.

—Lotería. En el sorteo de la de Montevideo el primer premio correspondió al número 15.059.

—Una opinión. "Nuestros antepasados los incas rendían culto al sol porque sabían que él es la fuente de las desdichas y dichas del mundo. El sol simboliza al mismo tiempo la fecundidad y la esterilidad; de él emanan la vida y la muerte, él es la generosidad y la miseria. Siendo él todo, también es el culpable cuando hay culpa". (De Notas, "En el mismo sitio").

NUESTRO EDITORIAL.— Se titulaba "Las clases del bachillerato nocturno". Se refería a la iniciación oficial de las clases del bachillerato nocturno y decía: "Todo establecimiento destinado a servir a la institución pública merece franco apoyo de quienes desean que la vida social se desarrolle en un elevado plano de cultura; los cursos de referencia ya gozan, sin duda, del respeto de la ciudad porque a ésta la benefician desde que benefician directamente a un núcleo de población". Señala luego la necesidad de que el plan de estudios sea modificado para que "no siga por las malas vías que marcha la segunda enseñanza oficial diurna". Con este motivo hace un análisis de los métodos de enseñanza y de los programas en vigor, y dice al respecto que "la enseñanza enciclopédica, tan inútil como injustificada, cuesta largos millones y no rinde ni pizca de beneficios".

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Se terminó de pagar a jubilados

La intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia hace saber que en la fecha se ha dado término a la labor de pago a jubilados y pensionados correspondientes al mes de abril.

Asimismo, comunica a los jubilados y pensionados que no hayan percibido sus haberes que lo podrán hacer el próximo jueves en el horario de 8 a 11.

Instrucción pública

Docentes de la escuela "C.Colón" agasajarán a colegas que se jubilan

Continúa recibiendo adhesiones la comisión especial que organiza el agasajo a docentes de la escuela No. 8 "Cristóbal Colón" de esta ciudad, que se han jubilado. Las mismas pueden hacerse efectivas por los Tel. 10712, 14289, 12006 y 32482. En cuanto al personal que será objeto del citado agasajo, está integrado por las siguientes maestras: Yolanda T. de Bachillería, Lelia L. de Carabelli, Blanca F. de [illegible]sán, Carola A. de Gallo, Sara G. de Graziani, Nelsa P. de Lapalma, Carmela E. de Méjico, Estela C. de Santolaria, Elba P. de Silvetti, Nayibe B. de Pigliacampo y señorita María C. de Palmier.

ESCUELA NORMAL "ALMIRANTE BROWN"

Feria gastronómica para el domingo próximo

La Asociación de Madres de la Escuela Normal Experimental "Almirante Brown" ha organizado una feria gastronómica a total beneficio del establecimiento. La misma se realizará el domingo próximo a partir de las 10.

Centro de Jubilados "Azul y Blanco"

Acerca del anticipo de abril

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" reunido en sesión especial consideró una nota enviada por numerosos jubilados y pensionados, nota que expresa la disconformidad con el proceder de las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia al descontar el anticipo íntegro por el mes de abril. Ante el pedido el Centro resolvió enviar nota al interventor de la Caja y destacar una comisión a esos mismos efectos.

Tuvo lugar esta mañana la inauguración de la 1ra. Convención de Turismo de la Zona Norte



Una parte de la concurrencia a la convención

Esta mañana a las 9.30, se llevó a cabo la recepción de los delegados a la Primera Convención de Turismo de la Zona Norte. Con tal motivo se realizó una reunión preparatoria en la que habló el jefe de la oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad, Sr. Juan M. Vigo, que hizo un breve esbozo de los fines de la convención. Finalmente se procedió a designar las autoridades provisionales de la misma, siendo nombrado como secretario interino el Sr. Vigo y como colaboradores, los delegados de Reconquista Sres. Juan Ciarra y de Coronda, Osvaldo Devoto.

Posteriormente los convencionales se trasladaron al matadero en compañía del intendente municipal, Sr. Lofeudo, haciendo una visita a las dependencias del establecimiento.

Se inaugura la convención

Con la asistencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; senador nacional, Dr. Rodolfo Weldmann, diputado nacional, Dr. Raúl Fosero; diputados provinciales, Dr. Decio Ulla y Sr. Emilio Acosta; intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, autoridades de las comunas y delegaciones de la zona norte de la provincia, tuvo lugar a las 11.30 en el recinto del Concejo Deliberante, la inauguración de la convención de turismo.

Iniciando el acto habló el secretario provisional, Sr. J. M. Vigo, quien subrayó que la reunión no tenía carácter de congreso sino de convención preparatoria de un próximo congreso que se realizará en octubre o noviembre.

Palabras del intendente

Acto seguido el intendente municipal dio la bienvenida a las delegaciones y destacó el entusiasmo con que se había acogido la iniciativa del Poder Ejecutivo de crear una comisión pro fomento del turismo. Señaló después que "todos los que estamos presentes nos sentimos unidos por una serie de coincidencias culturales y sociales".

Agregó: "No habrá desarrollo nacional sin desarrollo del interior del país: para ello es necesario el fomento del turismo". Finalizó diciendo que el turismo enseña a valorar a la tierra.

Del gobernador

Seguidamente habló el Dr. Sylvestre Begnis dando por inauguradas las deliberaciones de la convención. Expresó que el problema del turismo tiene muchos aspectos que analizar. "Hasta el momento —dijo— sólo ha habido en nuestro país manifestaciones aisladas para su fomento. Nosotros intentamos ahora legislarlas". Más adelante dijo el Dr. Sylvestre Begnis que de todos los factores que hacen al fomento del turismo hay que recalcar uno que tiene incidencia fundamental: el de la iniciativa privada. "Para obtener el desarrollo del [illegible] hace falta el aporte de todos los sectores representativos de la población". Dijo luego que hasta ahora el turismo había estado ausente del programa nacional [illegible] a la evidencia de que cumple una misión de [illegible] cia económica. Expresó en otra parte de su discurso que [illegible] canas, se conoce la importancia del turismo y su valiosa contribución para el progreso. [illegible] de lugares y paisajes, es la de vincular a los hombres entre sí y hacerles tomar conciencia de la necesidad de la [illegible] —dijo— es una expresión optimista de la vida". Continuó sus [illegible] manifestando que la cultura [illegible] que [illegible] gran [illegible] río y Santa Fe, para el turismo infantil y de dos auditorios para el ejercicio de las facultades morales e intelectuales del pueblo.

Los actos de la tarde

Por la tarde los delegados a la Primera Convención de Turismo asistieron al almuerzo ofrecido en Sauce Viejo [illegible] trias Automotriz D.K.W.. Luego visitaron nuestro diario y a L T 9 Radio Santa Fe. A la [illegible] función de cine efectuada en el cine Santa Fe.

Las deliberaciones de mañana

En el día de mañana proseguirán las deliberaciones; a las 12.30 será servido un almuerzo; a las 13.30 se llevará a cabo una excursión a Guadalupe y Colastiné. La convención será clausurada a las 19.30, designándose las autoridades.

Resolvió expedientes la intervención en la Caja de Jubilaciones

La intervención en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia resolvió numerosos expedientes correspondientes a jubilaciones ordinarias, jubilaciones por retiro, invalidez, etc. cuya nómina es la siguiente:

Jubilaciones ordinarias: Peña Carlos Alberto; González Manuel; López Felipe Manuel; Skidelsky Moisés; Boscaro Isidoro; Forales Silvano; Raffa Juan Antonio; Nuñez Manuel; Sarmiento Loreto José; Melgar Alfredo Clemente; Santillán Teófilo; Sánchez Pablo Andrés; Ferrer Marcos; Cañete Enrique Bernardo; Polo José Antonio; Roldán Juan Carlos; Julio Vicente; Raimondi Luis Santiago. Jubilaciones por retiro: D'Jorge Luis Onardo; Tisset Luis Honorio; Mari Margarita Rousseau de; Berra Gómez Judith Josefa; Rocca Angela; Correa Rosa Anne Zenere de; Iglesias Angel; Romo Edith R. Girard de; Ramos Salvador Manuel; Ramos Simeón. Jubilación por invalidez: Abaylan María Sanagua. Pensiones: Torres Juan Gualberto, Suc. de; Fernández José Suc. de Petrucci Humberto, Suc. de; Gardou Morales Enrique, Suc. de; López Adolfo, Suc. de; [illegible] Juan Pío, Suc. de; Leiva Elvira Sinforosa, Suc. de; Pereyra José Suc. de; Espíndola Adelaida Jesús Orellanos, Suc. Reconocimiento de servicios Mallard Elsa Y. de; Difirio Asunción Almeta de. Modificación de monto: Andrich Almansor Andrés; Castillo Eriberto Ubaldo. Varios: Zeinsteger Rebeca Leviumande, Suc. de.

Propician la creación de una institución de estudios astronómicos

La dirección de la Escuela Industrial Ciclo Superior "Dr. Nicolás Avellaneda" ha invitado a todos los amantes de la astronomía interesados en la formación de un Centro de Estudios Astronómicos a reunirse en el local del establecimiento, Avellaneda [illegible]81.

La reunión de referencia a realizarse en una fecha a convenir oportunamente es a los efectos de debatir sobre la fundación de una agrupación de ese carácter que estimule y regule las actividades actualmente dispersas, de los aficionados a esta elevada e interesante disciplina del conocimiento.

EL PROGRAMA OFICIAL DE ACTOS DEL SESQUICENTENARIO DIOSE A CONOCER

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, fue dado a conocer el programa oficial de actos que se desarrollará en nuestra ciudad durante la Semana de Mayo, programa que ha sido confeccionado por la comisión ejecutiva del Sesquicentenario que preside el titular de dicha secretaría de Estado, Dr. Eduardo E. Galaretto.

El programa

El programa de actos a desarrollarse es el siguiente:

Día 21. — A las 10.45, entrega de uniformes a los cadetes del Liceo Militar en Plaza de Mayo; a las 11.30, inauguración muestra lechera en la Sociedad Rural; a las 18, inauguración "Primera Feria Interprovincial de Productores", en el Pabellón de Industrias; a las 10.30, presentación de Ariel Ramírez y compañía folklórica en la Sociedad Rural.

Día 22. — A las 9.30, concentración de la colectividad italiana, desfile hasta la plaza de Mayo. Colocación de una placa recordatoria; a las 19.30, Ariel Ramírez y compañía folklórica en la plaza Italia.

Día 23. — A las 11, habilitación de las nuevas construcciones del establecimiento Hogar "José Manuel Estrada", a las 18, inauguración Exposición Provincial Escuela Técnico Profesional para Mujeres en el local de calle San Martín esq. Rosario; a las 19, inauguración de la exposición de libros y revistas sobre Servicio Social en la Escuela de Servicio Social.

Día 24. — A las 11, concentración escolar en plaza San Martín. Homenaje de las autoridades civiles, militares [illegible] "Mauricio Lasansky" (grabados), Museo Municipal; a las 19, baile popular en el parque Alberdi con participación de orquestas de Santa Fe.

Día 25. — A las 11, solemne tedeum en la Catedral Metropolitana; a las 11.30, desfile militar; a las 17.30, retreta militar en el parque del Sur; a las 19, fuegos artificiales en el parque del Sur; a las 22, función de gala, Teatro Municipal.

Día 28. — A las 18, inauguración del Taller Libre de Cerámica Artesanal en la Escuela Nº 941 de la Provincia, en el distrito La Guardia.

Adhesión de una entidad de Barrio Boca del Tigre

A las muchas entidades que anuncian actos especiales en adhesión a la celebración del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, se agrega ahora la Comisión Pro Mejoras del Barrio Boca del Tigre que ha preparado un extenso programa de festejos populares, los que darán comienzo el 21 a las 16 con un torneo de bochas por parejas que continuará el 22 para concluir el 25, fecha en que habrá otras actividades en este deporte como así también certámenes de juegos de salón a las 9. Para ese mismo día a las 9.15, se anuncia el comienzo de un torneo deportivo con finales para las 11.15. Por la tarde a partir de las 14 se desarrollará un programa de juegos infantiles populares que concluirá a las 18.20, mientras que a las 19 se reunirá la denominada "Peña de la Juventud", en la que actuarán diversos intérpretes del cancionero popular y folklórico, actores y actrices radiales en número varios para culminar con [illegible]

Numerosos asuntos consideró el Concejo en su sesión de anoche

Con la totalidad de sus miembros sesionó anoche, desde las 22 hasta las 0.30 el Concejo Deliberante. Iniciadas las deliberaciones se rindió homenaje a la memoria de los autores del Himno Nacional Argentino, hablando en la oportunidad los ediles López Jordán y Norberto Pujol, por la mayoría y minoría respectivamente. El Concejo rindió homenaje poniéndose de pie.

Acto seguido, el concejal López Jordán pidió autorización para que el presidente del cuerpo solicite al Departamento Ejecutivo copia del contrato de pavimentación suscripto con la empresa C.O.P.Y.C.

Asuntos entrados

Se dio entrada, seguidamente, a numerosos asuntos, algunos venidos del Departamento Ejecutivo, entre otros los referidos al itinerario del tránsito pesado en la ciudad; solicitando autorización para que en el recinto del Concejo delibere la comisión de turismo; sobre transferencia a la Municipalidad de los terrenos e instalaciones de la futura estación terminal de ómnibus; otro relacionado con la rendición de cuentas y balance general del ejercicio del año pasado; otros asuntos provienen de concejos deliberantes de distintas ciudades de la provincia y comunican su constitución; mediante otro asunto se comunica, por parte de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, la designación de delegados para integrar las comisiones internas de gobierno e interpretación y hacienda. Por su parte, la Junta Intercooperativa de Productores de Leche solicita que se suspendan los efectos de la ordenanza por la que se gravan los productos lácteos que se consumen en la ciudad.

Renuncia del concejal Balsa

Seguidamente fue considerada la renuncia presentada por el edil Gerardo Balsa. Quedó decidido realizar gestiones a los efectos de que el renunciante deponga su actitud.

Fue aprobado un proyecto de comunicación solicitando al D.E. que gestione la prolongación de líneas telefónicas a Rincón Norte y Rincón Potrero; fueron girados a comisión un pedido de informes sobre línea de transporte a San José del Rincón; pedido de colocación de focos de luz; informe sobre un inmueble ubicado en calle Saavedra y acerca de la construcción de una playa de estacionamiento frente al correo central.

Posteriormente se aprobó un despacho de la comisión de obras públicas disponiendo el envío a archivo de numerosos expedientes y se dio igualmente aprobación a la ordenanza prohibiendo la instalación de campamentos de gitanos en el radio céntrico de la ciudad.

Por otra parte, se remitió a comisión un despacho que sugería la aprobación del decreto 936 del 31 de marzo del corriente año y se dio aprobación a varios decretos del D.E.; se dispuso que se archiven numerosos expedientes.

Otra ordenanza

La sesión del Concejo finalizó dando aprobación a una ordenanza, sugerida por la comisión de hacienda conforme a la cual se reduce la partida sueldos y jornales, inciso 2o., partidas globales 9, servicios varios así: el personal extraordinario en 2.400 pesos; créase una partida especial en el inciso 1o., personal de servicio (diferencia remuneración en $ 200, importe anual $ 2.400.

Academia A. Storni

Prosigue abierta en la academia Alfonsina Storni la inscripción a los cursos de Declamación y Teatro Infantil. Las mismas pueden manifestarse a las profesoras: Raquel A. de Leal, Rosario 2963, teléfono 14181; Ruth B. de Giorgi, avenida Freyre 2744, teléfono 11429; Noemí Generio, 4 de Enero 1862, teléfono 11194; y Blanca Cassuti de Brasco, 9 de Julio 2842, teléfono 30217.

316[illegible]

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

Se constituyó el nuevo consejo directivo

De acuerdo a los resultados de los comicios recientemente realizados en la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias y a la distribución de cargos realizada previa incorporación de los electos, la nueva mesa directiva ha quedado constituida así: presidente: Eloy I. Lucat; vicepresidente 1o. Ramón F. Cantero; vicepresidente 2o.: José M. Franchi; secretario: Alberto Fernando Storni; prosecretario: S. L. Oscar Frutos; tesorero: Raúl Armando Ravazzola; protesorero: Moisés Palo; consejeros: Norberto Serafino, Angel Cinaglia, Pacífico Gianfelice; Restodomo Pucci, David Cancellieri, Luis Paris, José Rodríguez González y Duilio Terragni.

Se realizarán en junio en Sta. Fe jornadas de ginecología endocrina

Organizadas por la Sociedad Médica y la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe, los días 3 y 4 de junio próximo se realizarán en esta capital jornadas del litoral de ginecología endocrina. Las mismas tendrán lugar en la sede de la Sociedad en calle 9 de Julio 2154, desarrollándose el siguiente programa: día 3: a las 18, palabras inaugurales a cargo del presidente de la Sociedad Médica, Dr. Alceste Dordain; 18.10, Dr. Julio César Conte, en "Tratamiento hormonal del climaterio"; 18.30, Dr. Leo Julio Lencioni, en "Tratamiento hormonal del cáncer de mama"; 18.50, Dr. Enrique Bagnati, en "Tratamiento hormonal de la amenorrea"; 19.10, profesor Dr. Armando A. Mendizábal, en "Tratamiento hormonal de las hemorragias funcionales"; 19 y 30, mesa redonda; 22, Dr. Jorge Eduardo Ramella, en "Tratamiento hormonal en la infancia, edad juvenil y menarquia; 22.20, Dr. Roque Oscar Bruno, "Tratamiento hormonal de las amenazas de aborto reiterado de origen endocrino; 22.40, profesor Dr. Edmundo Murray, en "Tratamiento hormonal de las andometriosis"; 23, mesa redonda; día 4: a las 9, Dra. Irma Judith Rúa, en "Alteraciones del desarrollo genital"; 9.20, Dr. Luis Mario Spina, en "Poliquistosis"; 9.40, Dr. Antonio Foix, en "Alergia hormonal. Empleo intradérmico de hormonas"; 10, Dr. Amílcar Argüelles, en "Noresteroides y displasia mamaria; 10.20, mesa redonda.

Aclara la entidad organizadora de estas jornadas, que los médicos asistentes a las mismas recibirán un diploma que acreditará su presencia, recibiéndose las inscripciones en los domicilios de los doctores A. Demarchi, Junín 3337, Tel. 32718 y A. Dordain, Suipacha 2864, teléfono 32311.

Fue breve la sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados

Expropiación de un terreno para escuela en Santo Tomé

Brevemente sesionó ayer la Cámara de Diputados, con la presidencia del titular Sr. Fernando J. Viñals. En primer término se dio lectura a los asuntos entrados, figurando entre ellos un despacho de la Comisión de Obras Públicas, favorable al proyecto del diputado Dr. Danilo Kilibarda, por el que se solicita al P. E. incluya en el plan de obras públicas del corriente año, la construcción de edificios para las escuelas "Sargento Bustamante" y "General San Martín" de esta ciudad. También tuvo entrada un proyecto de ley del diputado Dr. Decio Ulla, autorizando al Banco Municipal de Rosario y al Instituto Municipal de Préstamos de esta capital, a efectuar por sus empleados martilleros matriculados, venta de cualquier clase de bienes en remate público, por cuenta propia o por cuenta de terceros.

Terreno para una escuela

Sobre tablas, el cuerpo trató, como único asunto, un despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, firmado por todos los miembros de la misma, favorable al proyecto de ley del diputado Sr. Rienzo Bedetti, por el que se dispone la expropiación de un terreno en la localidad de Santo Tomé para construir en él el edificio de la escuela Nº 1.106 de reciente creación.

El despacho lo informó en nombre de la comisión Ulla y apoyaron Silva (UCRP) y Viale Jorge (PDP), hablando finalmente el autor de la iniciativa Bedetti, quien destacó que la escuela, desde la cual como se recordará dirigió el mensaje inaugural del curso lectivo del corriente año el gobernador de la provincia, está en pleno funcionamiento. Agregó que la única solución para la construcción del local que se tiene proyectado, es la expropiación del terreno que figura en el expediente y que está ubicado en una calle importante próxima a pavimentarse.

Por unanimidad se aprobó el despacho, y de inmediato se levantó la sesión, siendo las 16 y 50.

Movimiento gremial

Realiza asamblea la Unión del Personal Civil de la Nación

Ha comunicado la Unión del Personal Civil de la Nación que el consejo regional santafesino de la entidad ha convocado a reunión de delegados para el 17 del actual a las 19.30 con el objeto de considerar los sueldos que perciben al presente los empleados públicos de la provincia, en relación con el índice del costo de vida alcanzado y la iniciación de gestiones inmediatas ante la legislatura provincial para obtener la sanción del estatuto de los agentes civiles de la provincia que resguarde en modo efectivo su estabilidad y le asegure su carrera administrativa. Agrega el comunicado que también se considerará la situación de demora que perjudica a los jubilados y pensionados de la provincia, es decir, la liquidación del 75 y 82 % que les corresponde de conformidad a la ley 4800.

Estado de alerta en la filial local de AATRA

En la fecha emitió un comunicado la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, seccional Santa Fe, en el que expresa que dicha entidad, en asamblea de afiliados ha dispuesto, en virtud de la no solución del conflicto que mantiene con la emisora local L T 9, decretar el estado de alerta en todo el ámbito de la seccional Santa Fe, a partir de la cero del corriente mes; incrementar las medidas de fuerza paulatinamente hasta el cumplimiento total del convenio para radiodifusión; proceder a la pertinente notificación a las autoridades de la emisora de la determinación; solicitar a la central A.A.T.R.A., autorización para acrecentar las medidas, si fuere necesario y dar estado público a lo dispuesto.

Cámara del Trasporte de Combustibles Líquidos

Mañana habrá una asamblea extraordinaria

Mañana a las 9, celebrará asamblea general extraordinaria la Cámara del Trasporte de Combustibles Líquidos y Afines, dependiente del Centro Comercial, en el local de San Martín 2465, a los efectos de considerar ampliamente diversos asuntos de interés societario.

Puente que debe ser reparado



Cuando algo debe ser destruído con el propósito de reparar, es decir, de realizar obras de mejoramiento, corresponde cierta celeridad en estos segundos trabajos. De otro modo, se agrava la situación por virtud de esas demoras.

Esta reflexión vale para tener en cuenta lo que sucede con el puente que en el parque Garay salva las aguas del lago y permite continuidad al camino que cruza el bello lugar del oeste.

Hace ya meses se procedió a quitar la calzada de ese puente, dejando sólo la estructura de la misma. Todo hizo suponer que con prontitud se irían a realizar trabajos destinados a dar a la obra de arte, nueva, sólida y segura pavimentación. Pero ello no ha sucedido y, como consecuencia, el puente se encuentra inhabilitado, significando, por otra parte, serio peligro para algún inadvertido conductor que se aventure durante las horas nocturnas. Los focos eléctricos que alumbran el lugar están rotos y no se han arbitrado medios de precaución suficientes.

Tal como lo muestra la fotografía, sólo han sido puestos, como débiles advertencias, dos ramas que no alcanzan a poner de manifiesto el peligro durante la noche.

Debe procederse con buen criterio colocando señales luminosas, que eviten probables accidentes hasta tanto se decida la realización de los trabajos que corresponden.

Si para un automovilista el accidente sería serio, mucho más resultaría para motociclistas o ciclistas. De allí que esta advertencia deba ser atendida con la urgencia que exige la seguridad para el tránsito.

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SE REFIERE A LOS AUMENTOS DE LAS TARIFAS QUE APLICA

El Ing. Jorge H. Riviére, a cargo de la divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica, se ha dirigido a las autoridades municipales en contestación de la comunicación de éstas sobre las tarifas eléctricas que se vienen aplicando en los servicios prestados por aquel organismo nacional y que no fueran autorizadas por la Municipalidad.

Se dice en esta nota de Agua y Energía que la facturación del kilowatt hora en las distintas categorías se realiza de acuerdo con el siguiente detalle: residencial, $ 2,52988; comercial, 100 kwh mensuales, $ 3,42805, 200 kwh mensuales, $ 3,39205 y exceso $ 3,34665; industrial, luz, 100 kwh mensuales $ 3,146, 200 kwh mensuales $ 3,1102 y exceso $ 3,0652; fuerza motriz, 110 kwh mensuales $ 2,9174 y cada 100 kwh a razón de $ 2,8992 por unidad.

Los aumentos

La presentación destaca que las diferencias en más registradas con respecto a las tarifas establecidas por el Departamento Ejecutivo municipal por decreto Nro. 308/59, resultan de sumar a las mismas los siguientes ajustes y retenciones: $ 0,39039 con carácter de ajuste fijo resultante de la obligación de la empresa de dar cumplimiento a lo establecido por ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, acordando actualización de salarios al personal incluido en el convenio de trabajo vigente; $ 0,07816 con carácter de ajuste transitorio por un plazo de doce meses y por igual concepto que lo anterior, a fin de cumplir con el pago de la retroactividad al 1o. de mayo; $ 0,20 por aplicación de la ley provincial 5167 de creación del Fondo de Fomento a la Energía Eléctrica; $ 0,10 por aplicación del decreto provincial 1825/60 con carácter de retroactivo de la ley 5167, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 1959 y enero 1960 y a aplicarse por un plazo de seis meses; $ 0,20 para la tarifa residencial y comercial y $ 0,12 para la tarifa industrial por aplicación de la ley provincial 5145; $ 0,03633 para la tarifa residencial, $ 0,06370 para la tarifa comercial y $ 0,06265 para la tarifa industrial, en concepto de contribución a la municipalidad de Santa Fe por aplicación del artículo 47 del contrato vigente.

Los ajustes señalados en los dos primeros términos, fueron comunicados al intendente municipal —dice la nota— con nota del 13 de octubre ppdo. sin que hasta la fecha se haya resuelto sobre el particular "y pese a que en respuesta a la misma el D. E. de la Municipalidad, nos comunicara que el citado aumento debe ser tratado por el D. E. y el Concejo Deliberante. Con fecha 4 de diciembre ppdo. se solicitó al presidente del Concejo Deliberante se interesara en la consideración del problema, sin que hasta la fecha hayamos obtenido respuesta a nuestra gestión". También se señala que los demás rubros son incluidos por la empresa en sus tarifas con carácter de retención para terceros y por lo tanto ajenos a sus necesidades.

"Cabe pues observar que el incremento de las tarifas eléctricas antes enunciado es principalmente debido a la incidencia de retenciones que no hacen a la gestión de la empresa".

Posición de Agua y Energía Eléctrica

Dice un párrafo final de la comunicación de Agua y Energía Eléctrica: "Agua y Energía Eléctrica, en su carácter de prestaria del servicio público de electricidad en la ciudad de Santa Fe, depende exclusivamente del ingreso resultante de la aplicación de sus tarifas. Con ellas debe hacer frente, entre otros, a los compromisos representados por toda modificación del salario de su personal acordado por autoridad competente, tal como sucede en el presente caso. La eficiencia del servicio público que presta, reconocido por el Departamento Ejecutivo de esa Intendencia municipal, le ha permitido hasta la fecha ampliar sus servicios a todo usuario sin limitación de número ni potencia. Pero, cabe a nuestra responsabilidad destacar que la no aplicación de una tarifa que reintegre a la empresa las erogaciones resultantes de sus compromisos afecta un servicio público que está a nuestro cargo y que es imprescindible mantener y mejorar.

Universitarias

INGENIERIA QUIMICA

Aplicación del art. 113 del estatuto

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química hacen saber que en virtud de la resolución dictada en la víspera, se dispone hacer efectivas las penalidades del artículo 113, inc. b) del estatuto de la Universidad Nacional del Litoral para las fechas de exámenes correspondientes al turno ordinario de julio próximo, para todos aquellos alumnos que no cumplimentaron el pedido de justificación de la no emisión del voto en los comicios realizados en la facultad el 13 de noviembre pasado, para la elección de delegados titulares y suplentes, ante la convención constituyente estudiantil.

Tamberos que traen su producción a Santa Fe se reunieron en ésta

Se llevó a cabo una reunión preparada por el Sub-Consejo Local de Agricultores Federados Argentinos, a la que asistieron tamberos que traen su producción a esta ciudad, considerándose los siguientes puntos: 1) El atraso con que se paga al productor la leche entregada y que se liquide como antes sobre la base de la leche de consumo, excedente y ácida. 2) Tratar de que se resuelva la gran cantidad de leche excedente que hay en verano. 3) Tratar en lo posible que se instale una máquina estandarizadora, para poder vender así leche de consumo sin quebranto económico. 4) Solicitar que se integre entre delegados de los productores un consejo de administración que tenga parte activa en el proceso de comercialización del producto. 5) Se solicitó que los beneficios que arroje la comercialización de los productos lácteos se reintegre totalmente a los productores entregadores, sobre la base de un sobreprecio de la leche. 6) Que se pague a los entregadores la leche de consumo dentro de los 15 días después del mes entregado; en cuanto a la leche excedente y ácida de acuerdo al precio del día y no más de 60 o 90 días después de entregada. 7) Finalmente que se pague el producto entregado en invierno y verano a precios compensatorios, pues en el invierno la producción merma aproximadamente un 70 %. Esta discriminación de precios se efectúa en Rosario y Buenos Aires.

Terminada la reunión, una comisión de productores se trasladó al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia, siendo atendida por su titular Dr. Félix Ferro, a quien se interiorizó de lo tratado en la misma. El Dr. Ferro prometió interceder ante la fábrica recibidora para que, en lo posible, se cumplan los puntos expuestos.

Actos Culturales

CINE

Cine Club Alianza Francesa: Esta noche, a las 21, en la Biblioteca Moreno: "Los visitantes de la noche" e "Imágenes de Claude Debussy. Acceso libre.

Cine Club Santa Fe: Mañana, a las 18.30 y 21.45, en el cine Santa Fe: "El tercer tiro" (ciclo Hitchcock).

CONFERENCIAS

Emilio Pita: Mañana, a las 18, en el Centro Español, sobre "Itinerario de la música gallega". Ilustraciones a cargo de la soprano Otilia Armas.

Luis A. Mollerach: El 22, a las 10, en el salón de actos del Colegio "Don Bosco", sobre "150 años de libertad".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 23, a las 21.15, en el Teatro Municipal, con Lía Cimaglia Espinosa (piano).

RECITALES

Luisa Sorin: El 17, a las 21.45, en el Teatro Municipal: recital de piano. Auspicia "Amigos del Arte".

Leonor Angelini: El 16, a las 22 y 30, en el cine Ocean. Auspician "Amigos de la Música" y L T 9.

Antonio De Raco: El 22, a las 22.30, en el cine Ocean: recital "Chopin" (piano).

EXPOSICIONES

En San Martín 2628: Muestra de plásticos locales.

César López Claro: Muestra de dibujos y témperas, en la Biblioteca Moreno.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: Mañana, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Dulska", de G. Zapolska.

Una entidad solicita obras sanitarias para el barrio Centenario

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Barrio Centenario ha cursado una nota a la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad en la que le expresa que ha recibido con beneplácito la noticia periodística de "El Litoral" relacionada con el anteproyecto de extensión de las cañerías de obras sanitarias, solicitándole la inclusión de barrio Centenario entre las zonas a beneficiarse con dichas obras, sancionadas favorablemente por el Concejo Deliberante y el Departamento Ejecutivo Municipal desde hace más de dos años.

La entidad federativa de las cooperadoras ha de reunirse el 16

Pasado mañana a las 21.30, tendrá lugar una reunión extraordinaria del consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital, en el local de la escuela No. 2 "Manuel Belgrano", a los efectos de tratar asuntos de suma importancia para la entidad. Se ha rogado puntual asistencia a los miembros del consejo, señores Oscar Frutos, José Ayala, José Muñoz, [illegible], Jorge Yunis, Alberto Pérez, José Casañas, Martín Sosa, [illegible] y Francisco Díaz.

Santa Fe y Esperanza jugarán mañana por el campeonato argentino

Luego de la forzosa suspensión el domingo último, del encuentro que debían jugar los equipos representativos de las ligas Santafesina y Esperancina por el campeonato argentino, el mismo se cumplirá mañana en el estadio del Club San Lorenzo de esa ciudad.

El interés que había despertado la confrontación ha ido en aumento por este hecho, sabiéndose ya que ambos conjuntos tienen jugadores conocidos de excelentes condiciones.

El plantel de la Liga Santafesina de Fútbol se concentrará esta noche a las 22 en las dependencias del Liceo General Belgrano, y partirá al día siguiente a las 13 desde ese mismo punto. Lo integran: Brignone, Rojas, Mudda, Gauna, Perino, Larpin, Carelli, Baraggia, Gianfelice, Adrovec, Benítez, Juárez, Jorge, Ambrosio, Lencina, Pujato, Bugliolo y Caso. D. T.: Felipe Fernández; P. Físico: Adrián Frutos.

Colón en Porteña

Mañana a las 7 partirá la delegación de Colón que jugará en Porteña (Córdoba). Los jugadores son los siguientes: Walker, Galds, Román, Rosso, Minen, Rotundo, Vivas, Villarreal, Ceballos, Utrera, Porpatto, Schánz, Basso, Montenegro y García. D. T.: Julio González; masajista: F. Abbate; delegado: Pedro Celeri.

F.C.S.F. a San Justo

En cuanto a Ferrocarril Santa Fe, que también está preparando [illegible] su plantel de primera, jugará mañana en San Justo frente a Sanjustino. Los jugadores designados son los siguientes: Junco, Alvarez, Ramón, Colosse, Rafael Méndez, Correa, Llompart, Rossini, Gamboa, Rodríguez, Biaggini, Santa Cruz, Trucco, Menéndez, Anzillero y Sampietro. D. T.: Domingo Fasmio; masajista: Pablo Rodríguez.

N. O. Boys a San Jerónimo

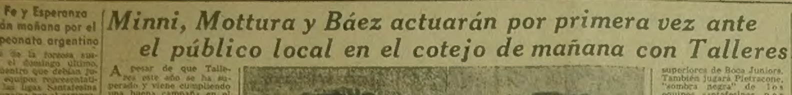
Por su parte Newell's Old Boys viajará mañana a San Jerónimo del Sauce, donde presentará a sus divisiones primera y reserva. La delegación partirá desde la sede a las 12.30 y la integran los siguientes jugadores: 1a.: Romano, Medrano, Gianotti, Rennuli, Scalise, Locatelli, Aguirre, Paludi, Torrieli, Correa, Bustos, Mancuello, Olivares, Viñas, Fekete, Planley, Gutiérrez y Campodónico. Reserva: Corcico, Palequi, Hoyos, Pérez, Allieri, Cabrera, Godoy, Puntel, Neges, Martínez, Piñel, Bracamonte, Bernol, Abatte, González, Olivares, Kobiak, Tomei, Agüero, Cabrera, Melillo y Pérez.

El equipo de básquet de Unión en Sunchales

Mañana a las 18 se presentará en Sunchales para medirse con Libertad el conjunto de básquetbol del Club Unión. La delegación partirá a las 16 desde la sede y estará integrada por estas personas: presidente, Elbio Clavenzani; delegado, Pablo Viant; director técnico Fermín Páez; árbitro, José Raponi, y jugadores, Peralta, González, von Oertel, Giunta, Mamías, Salaberry, Morel, García, Hubeaut y Sandoval.

El torneo de cuarta

El miércoles proseguirá el torneo de [illegible] Club Unión, con este programa de encuentros: a las 20.30 Colón c. República del Oeste, y a las 21.45, Unión c. Rivadavia Juniors.



Minni, Mottura y Báez actuarán por primera vez ante el público local en el cotejo de mañana con Talleres

A pesar de que Talleres este año se ha superado y viene cumpliendo una buena campaña en el torneo de primera división, su encuentro de mañana frente a Unión en el estadio de la avenida López y Planes, a no ser por circunstancias especiales, hubiera despertado relativo interés. Es que los rojiblancos de Remedios de Escalada no incluyen en su equipo grandes jugadores ni tampoco está considerado como uno de los candidatos al título en disputa.

Hablamos de "circunstancias especiales". Las mismas se relacionan directamente con el conjunto de la casa porque en él se habrá de registrar un debut de gran importancia y también la primera actuación en nuestro medio de elementos que ya hicieron su estreno vistiendo los colores de Unión en el reciente partido frente a Sportivo Dock Sur. El primero es Minni y los otros son Mottura y Báez.

La presentación del centro medio se aguarda con no disimulado interés. Desde que se registrara el pase de Isella a Boca Juniors, Unión se lanzó a la búsqueda de un reemplazante. Y pasó largo tiempo antes de que se lograra el concurso de Minni, [illegible] a pocos días del cierre del libro de pases. El ex centro medio de Rosario Central, contratado esta pre temporada por Independiente en una suma aproximada al millón de pesos, no "engranó" en el juego de los rojos que se vieron obligados a reemplazarlo en el primer equipo y posteriormente a declararlo transferible. Unión vio la oportunidad de cubrir la importante plaza y de allí su contratación. En los papeles, parece la solución y mañana se podrá formular un juicio más concreto.



Mottura y Báez, jugadores de Unión que debutarán mañana oficialmente en nuestro medio frente a Talleres

Con respecto a Mottura y Alejandro Báez han dado una nueva tónica a la delantera de Unión, jugando la primera actuación en la isla Maciel. El primero es bien conocido por su actuación en Racing y el correntino Báez parece estar [illegible] de condiciones de goleador, ubicándose en el campo como "punta de lanza". En ellos, como en el caso de Minni, recaerá la responsabilidad de tener sobre sí casi todas las miradas.

Estos debuts constituyen la "salsa" principal del partido de mañana, donde Unión no podrá utilizar su tradicional casaca porque debe cederle este derecho a los visitantes. En relación al encuentro digamos que puede ofrecer interesante desarrollo. Talleres ha reunido hasta el momento ocho puntos, vale decir solamente uno menos que su ocasional rival. Viene con pretensiones de triunfo por cuanto termina de vencer nada menos que a Nueva Chicago por tres a dos con un tanto convertido sobre la terminación del encuentro. Entre sus destacados valores debe citarse en primer término al zaguero centro Fiaño que durante muchas temporadas fue integrante de los equipos superiores de Boca Juniors. También jugará Pietracone, "sombra negra" de los equipos santafesinos, por cuanto casi siempre les ha señalado tantos.

Los equipos

La integración que tendrán los conjuntos en el cotejo de mañana, será la siguiente:

Talleres: Aiende; Fiaño y Galíndez; Borodiak, Albamonte y Scardulla; Tomino, Marchesse, Pellagata, Mentasti y Pietracone.

Unión: Acosta; Ayala y Giamelo; Romani, Minni y Sanguinetti; Pallotti, Puppo, Mottura, Báez y Castillo.

El árbitro

De acuerdo a la designación efectuada por el consejo de árbitros de la AFA, el match de mañana, que se iniciará a las 15.30, será controlado por el árbitro Denti, bien conocido por nuestros aficionados por haber actuado en varias oportunidades en Santa Fe.

Sarmiento - Tigre

Uno de los mejores encuentros de la novena fecha del torneo de primera división "B" completará la jornada. En Junín el conjunto de Sarmiento recibirá la visita de Tigre. Ya sabemos que actuando como local Sarmiento siempre es adversario temible y que Tigre viene cumpliendo una destacadísima campaña como que está segundo en la tabla a sólo un punto del hasta hoy puntero absoluto: Los Andes. Promesa de lucidas y parejas acciones es este cotejo que congregará a un público numeroso.

Charoga y "Uni" en la final de rugby

De acuerdo a lo preparado por la Unión Santafesina de Rugby, se jugarán mañana las finales del torneo "Comienzo" correspondientes a las primera y cuarta divisiones.

Como es sabido, son finalistas en primera división Charoga y el Club Universitario, que se medirán a las 16 en el campo del primero, a las órdenes del Sr. R. Cassano.

En cuanto a la cuarta división, Charoga y Liceo Militar "A" jugarán en la misma cancha a las 14 también bajo la dirección del Sr. Cassano.

Se correrá mañana el "Premio Ciudad de Marcos Juárez"

Se realizaban esta tarde las pruebas de clasificación para la disputa del 7o. Premio Automovilístico "Ciudad de Marcos Juárez", carrera de mecánica nacional, fuerza libre y limitada, que anualmente organiza el Marcos Juárez Motor Club y que cuenta con puntaje para los campeonatos argentinos de ambas categorías.

Escenario de esta importante competición será el Autódromo "Eduardo Luis Baccifava" que tiene un perímetro de 1842 metros y se han instituido $ 88.271 para distribuir en premios.

El tradicional certamen, que ha despertado singular interés, contará con el concurso de Barbalarga, Pián, Destéfano, Brossutti, Fuentes Sticoni, Loeffel, Santa Cruz, De Mercurio, Frondutto, Reposi, Franchelli, Moyano, Druetta, Risatti Nabur, Larroca, Cataudela, Stefanini Arias, Cosinanetto, Rojo, Galaverna, Di Santo R. Rodríguez, Sanmartino, F. A. López, Llorés, Bruno y Ranchetti.

N. Chicago venció a Los Andes, puntero de 1a. B, por 2 a 1

BUENOS AIRES, 14. — Se cumplió parcialmente esta tarde la novena fecha del campeonato de primera división "B" de la Asociación del Fútbol. Se registró, y fue la nota destacada de la jornada, la derrota del puntero Los Andes en su encuentro con Nueva Chicago por 2 goles a 1. Tigre, que jugará mañana con Sarmiento, en Junín, puede colocarse solo en el primer puesto en caso de imponerse. Los resultados de los partidos son estos:

N. Chicago ... 2
Los Andes ... 1

Cancha de N. Chicago.
Arbitro: Rossolini.

NUEVA CHICAGO: Onetto; Sánchez y Molinari; A. López, Vázquez y Vivas; Dacquarti, Calandria, Cambón, Alfaro y Casanova.

LOS ANDES: Golbaum; Defelice y Abril; Gaitteo, R. Salas y Diez; Balocco, Migone, Pedutto, Reynoso y Figueroa.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: Calandria (N.Ch.) de penal; Migone (L.A.); D'Acuarti (N.Ch.).

Recaudación: $ 226.336.

Platense ... 5
Dock Sur ... 2

Cancha de Platense.
Arbitro: Minutella.

DOCK SUD: Ensauncio; Avaca y Garófalo; Labrosich, Moreira y Lagresti; Bjeladinovich, Pafrucci, Neuraschat, López y Castro.

PLATENSE: Topini; Bellavista y Criste; Rojas, Sierra y Gerstnich; Iñigo, Balassanián, Barragán, Morrone y Noguera.

Goles en el primer tiempo: Balassanián (P.); Balassanián (P.).

Goles en el segundo tiempo: Balassanián (P.); Murieda (D.S.); Lagana (D.S.); Sierra (P.); Sierra (P.) de penal.

Recaudación: $ 78.406.

Defensores ... 1
Excursionistas ... 2

Cancha de Defensores.
Arbitro: Brittanico.

DEFENSORES DE BELGRANO: Dusio; Malagrino y O. Domínguez; Mónaco, Borlenghi y Chitti; Villalba, Linares, Martín, Ojeda e Hidalgo.

EXCURSIONISTAS: Stortini; Menéndez y Molina; Branca, Nettuno y Pacheco; Collado, Bread, Pedersen, Aguilar y J. C. Martínez.

Goles en el primer tiempo: Hidalgo (D.); Aguilar (E.).

Gol en el segundo tiempo: Rodríguez (E.).

Recaudación: $ 37.572.

El Porvenir ... 3
C. Córdoba ... 0

Cancha de El Porvenir.
Arbitro: Pincirolli.

EL PORVENIR: Gugliano; Vigo y Barraibar; Tonarelli, Bevilacqua y Barros; Flores, Pedicullo, Borrás, Devalle y Palermo.

CENTRAL CORDOBA: Marotta; Rivoiro y Rivero; Valenti, Tome[illegible] y Novillo; De la Cruz Rodríguez, Federico, [illegible], Martino y Manziel.

Goles en el primer tiempo: Del Valle (E.P.); Del Valle (E.P.); Del Valle (E.P.) de penal.

Temperley ... 1
Dep. Morón ... 2

Cancha de Temperley.
Arbitro: Barani.

TEMPERLEY: Marrapodi, Manchini y Romero; Aguée, Brunetti y Gerstelch; Scialino, Cortón, Bruno, Molnar y Díz.

DEPORTIVO MORON: Masimesi; Nicolini y Arguisain; Borda, Faeda y Lizardo; Carla, Bermúdez, D. Rodríguez, Vizzo y Varlo.

Goles en el primer tiempo: Scialino (P.); Vizzo (M.); Farias (M.).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Bánfield ... 2
Almagro ... 1

Cancha de Bánfield.
Arbitro: Mauriño.

BANFIELD: Righi; Calics y Pal; Galván, Sola y Angiese; Doser z1, [illegible], López, Suárez y Lezcano.

ALMAGRO: Cortés; Roldán y Ruiz; Vivas, Spada y Forsinitti; Ruggiero, Franco, Lecanga, A. López y Manuele.

Goles en el primer tiempo: A. López (A.), Lezcano (B.), Suárez (B.).

En el segundo tiempo no hubo goles.

Recaudación: $ 34.062.

All Boys ... 3
Quilmes ... 0

Cancha de Argentino Jrs.
Arbitro: [illegible]

ALL BOYS: Carrizo; Pérez y Bolana; Mieres, Vázquez y Risso; Maravilla, Córdoba, Adorno, Torello y Moyano.

QUILMES: Levi; Brescia y J. C. Duval; Luco, Pacheco y Poroco; Caro, Carreño, Del More, Villegas y Figueroa.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: Torello (A.B.), [illegible] (A.B.), Torello (A.B.).

Recaudación: $ 85.676.

Colón resultó superado hoy en su cotejo con Colegiales: 4 a 2

BUENOS AIRES (C). — El árbitro Amerio dirigió esta tarde el encuentro entre Colón y Colegiales por el certamen de segunda división. En el equipo santafesino se advirtió el debut de tres flamantes adquisiciones: Miranda, Boveri y Respuela. Los conjuntos se presentaron alineados de la siguiente forma:

COLEGIALES: Cerretani, Giacobe y Demir; Gasparini, Bravo y Taborda; Fernández, Alvarez, D'Amico, Peralta y Albano.

COLON: Chacón, Chiarvetti y Gil; Prenosil, Miranda y Boveri; Respuela, Córdoba, Curet, Franco y Giménez.

El partido

Movió el juego Curet con pase a Córdoba quien retrasó a Miranda que buscó a Franco pero se interpuso Peralta y rechazó alto. Entró Fernández y su tiro fuerte resultó desviado. Poco después avanzó Colón por intermedio de Curet. Ataque de Colón por intermedio de Franco que entregó a Giménez. Este cometió foul en perjuicio de Giacobe.

En contraataque avanzó Colegiales por intermedio de Fernández, quien envió centro cabaceado por D'Amico y contuvo Chacón. En la siguiente acción cometió foul Chiarvetti cerca del área. Remató alto D'Amico.

Gol de Colegiales

A los 8' se puso en ganancia Colegiales. Cometió un foul Prenosil a Albano cerca del área y de la línea del corner. Sirvió centro Taborda y el centro delantero D'Amico "peinó" la pelota introduciéndola en el arco lejos de Chacón. Uno a cero.

Dos minutos después estuvo a punto de empatar Colón cuando un medio centro de Respuela obligó a esforzada intervención a Cerretani que no retuvo la pelota. Cabeceó Curet frente al arco desguarnecido y la pelota fue afuera.

Corner de Colón a los 15'. La pelota fue servida por Giménez y contuvo bien Cerretani.

Empata Colón

A los 16' conquistó el empate Colón. Franco combinó con Giménez, quien avanzó hasta las últimas líneas de Colegiales. Salió Cerretani y se hizo de la pelota pero sin retenerla y el puntero izquierdo con un tiro corto la introdujo en la valla.

De inmediato combinaron Respuela y Curet y el remate del centro delantero fue muy bien detenido por Cerretani. En el otro sector se lució Chacón al contener un remate de Peralta.

Segundo gol local

Cuando corrían 24' se puso en ganancia Colegiales. Avanzó D'Amico y luego de eludir a Chiarvetti se la "cortó" a Peralta cuyo remate corto y fuerte no pudo ser detenido por Chacón.

Sacó Colón y entre Curet y Córdoba se llevaron la pelota. En las últimas líneas Giacobe cometió infracción que Miranda ejecutó en forma muy fuerte obligando a Cerretani a ceder corner, que no trajo consecuencia para la valla local. Otro tiro libre ejecutado por el centro medio colonista hizo pasar la pelota muy cerca de un poste. En un ataque posterior de Colegiales D'Amico entregó de cabeza a Peralta que desde buena posición remató afuera.

Tiro libre

A los 33' se le "escapó" D'Amico a Chiarvetti y el zaguero [illegible] lo contuvo con las manos cerca del área en momentos en que Chacón se hacía de la pelota. Tiró Demir muy alto. Oportuno quite de Gil ante Fernández.

Tercer tanto local

34' y tercer tanto de Colegiales. Albano eludió a Prenosil y envió un medio centro. Se quedaron parados los defensores rojinegros y Peralta, de cabeza, conquistó el tercer tanto.

De inmediato una vez D'Amico y otra Fernández, crearon serios peligros a Chacón. Rechazo de Prenosil contra su valla y el arquero colonista no pudo evitar el corner. En campo de Colegiales un remate de Curet fue controlado por Cerretani con dificultad. "Mano" de Bravo que ejecutó Boveri. Intervino Respuela, pero el árbitro sancionó posición adelantada de Giménez.

Carga peligrosa de Colegiales iniciada por D'Amico y debió salir Chacón de la valla para ceder corner. En momentos en que cargaba Colegiales, el árbitro dio por terminado el primer tiempo con el siguiente resultado parcial:

COLEGIALES	3
COLON	1

La segunda etapa

Inició Colegiales la etapa complementaria, con pase de D'Amico a Peralta. La primera carga de la etapa correspondió al conjunto visitante resultando desviado un remate de Respuela. Contratacó Colegiales y Gil se vió obligado a ceder corner ante Peralta. El tiro de esquina, que sirvió Fernández, fue rematado por D'Amico pero Chacón detuvo junto a un poste.

A los 3' y cuando entraba D'Amico le cometió foul Chiarvetti. Medio centro de Peralta y cabezazo del centrodelantero local que contuvo muy bien Chacón. En el otro campo fue Cerretani quien contuvo acertadamente un violento remate de Giménez, habilitado por Respuela. En una jugada previa resultó lesionado Curet, debiendo ser atendido fuera del campo. Volvió al mismo poco después.

Buena intervención de Giacobe, cuando se iba Curet en busca del arco local. Ataque frustrado de Colegiales por foul de Albano a Prenosil. Combinación entre Córdoba y Franco que malogró Taborda despejando alto y réplica de Colegiales que obligó a ceder corner a Prenosil.

Cambio en Colón

La lesión de Curet obligó al puntero a desplazarse a la punta derecha, trocando puesto con Respuela.

Gol de Colegiales

A los 13' volvió a hacerse presente en el marcador el conjunto local. Un pase de Alvarez para D' Amico le permitió entrar a éste dentro del área y rematar con fuerza. Nada pudo hacer Chacón para contener el tiro.

Descuenta Colón

Dos minutos más tarde, Colón aminoró la ventaja. Cargó Curet por la derecha y envió centro. Saltaron Córdoba y Demis consiguiendo el entreala colonista rematar de cabeza y batir a Cerretani por segunda vez. Cuatro a dos el marcador.

Otro centro de Curet sobre los 20' obligó a Cerretani a despejar con golpe de puño. Se hizo de la pelota Boveri y su remate resultó alto en momentos en que el arquero local estaba en el suelo.

En campo de Colón y desde fuera de los límites de la cancha envió centro Fernández y lo conectó D'Amico introduciendo la pelota en la valla. Pero el árbitro anuló la jugada por indicación del juez de raya.

"Jugada peligrosa" de Giacobe en perjuicio de Franco. Tiró Respuela para Giménez y el puntero tiró afuera. Muy buen quite de Gil frente a Alvarez que estaba en situación muy propicia y en el otro sector corner cedido ante Giménez por Giacobe. Foul de Boveri a Alvarez que ejecutó D'Amico para Fernández que no alcanzó la pelota.

Pierde Córdoba

Muy buena oportunidad perdió Córdoba a los 35'. Habilitado por Giménez quedó solo frente a Cerretani, pero remató desviado. Poco después otro tiro de Giménez creó serio peligro a la valla local ya que el arquero salió a destiempo. La pelota iba a introducirse en la valla cuando Giacobe rechazó con fuerza. Se lesionó Prenosil poco después y fue atendido fuera del campo. Corrían 40' y volvió a la cancha a los 42'. En momentos en que Colegiales llevaba un ataque el árbitro dio por finalizado el encuentro con el siguiente resultado final:

Colegiales	4
Colón	2

La recaudación

En este partido se recaudaron $ 16.965.

Colón contrató al zaguero Trillini

BUENOS AIRES. (Corresponsal). — Al promediar la mañana de hoy, el presidente de Colón, doctor Gómez Galissier, culminó con éxito la gestión que había iniciado para contratar al zaguero derecho Trillini, que actuara en River Plate.

Era propósito del presidente [illegible] incluirlo para el partido de hoy pero ello no fue posible por cuanto debe llegar el pase internacional del club América de Méjico, donde actuara hasta hace poco ese futbolista. Pese a la tramitación ya finiquitada con León, este jugador no podrá incorporarse a Colón por cuanto el club Bánfield a último momento, denegó el correspondiente pase, no obstante que había resuelto otorgarlo desde el primer momento de la tramitación.

Comenzó el certamen de la Liga de Fútbol

Con la realización de los tres encuentros programados dio comienzo esta tarde la disputa del torneo superior de la Liga Santafesina de Fútbol, zona "B". Numerosos aficionados se congregaron en las distintas canchas. En la de Colón se realizó el acto inaugural del certamen. En la oportunidad el titular de la Liga de Fútbol pronunció un breve discurso para referirse a la importancia del torneo en sí y a la actividad que despliega la entidad directriz. Entre los capitanes de los conjuntos de Sp. Junín y Copacabana hubo intercambios de ramos de flores y a renglón seguido se jugó el partido entre los cuadros mencionados. Los resultados que se registraron fueron los siguientes:

Junín c. Copacabana

Cancha de Colón.
Arbitro: J. Mancini.

Sp. JUNIN: Castelnovo; Sosa y Amadei; Orsili, Barrios y Basante; Beltramini, Méjico, E. Beltramini, Gutiérrez y Salaberry. Arquero suplente: Hernández.

COPACABANA: Ferreyra; Olivares y Torres; Gómez, R. Gómez y Fernández; Riarte, Saurit, Miño, Cárdenas y Alegre. Arquero suplente: Núñez.

Goles en el primer tiempo: a los 23' y 30' Saurit (C.).

Goles en el segundo tiempo: a los 27' Gutiérrez (Sp.J.), a los 28' Miño (C.) y a los 33' Saurit (C.).

Resultado final:

Junín	1
Copacabana	4

Sunchales c. San Isidro

Cancha de Gimnasia.
Arbitro: J. Pryzlucki.

SUNCHALES: Díaz; Peresotti y Poncio; Gutiérrez, Flores y Damiani; Pena, Sidoni, Assas, Sánchez, Morel. Arquero suplente: Pereyra.

SAN ISIDRO: Maier; F. Moscardini y Panelto; Verdecchio, O. Moscardini y Malwjczak; Tenutta, Acosta, Paye, Lartiga y Ríos. Arquero suplente: Lakoff.

Goles en el primer tiempo: a los 18' Acosta (S.I.) y a los 22' Lartiga (S.I.).

Goles en el segundo tiempo: a los 36' Assas (S.) de penal, a los 37' Paye (S.I.), a los 38' Lartiga (S.I.) y a los 41' Tenutta (S.I.).

Resultado final:

Sunchales	1
San Isidro	5

Candioti c. Unión (S. Tomé)

Cancha: Unión.
Arbitro: J. Brignone.

SP. CANDIOTI: Kesleas; Martínez y Mapatjiev; Romero, Carreño e Iagne; Hang, Schneider, Paganelli, Aguirre y Ríos.

Unión (S. Tomé): Serra; Assan y Córdoba; Scales, Carranza y López; Belletti, Benítez, Ortiz, Gaima y Díaz.

Goles en el primer tiempo: a los 37' Hang (Sp. Candioti).

Goles en el segundo tiempo: a los 13' Hang (Sp. Candioti).

Resultado final:

Sp. Candioti	2
Unión (Sto. Tomé)	0

Reserva: Sp. Candioti 1, Unión Santo Tomé 1; Junín 1, Copacabana 1; Sunchales 1, San Isidro 1.

Primera de ascenso. — Fortín Saavedra 1, Madero 1; Lamadrid 4, Canillita 1; Alto Verde 0, Río de Janeiro 3; Independiente 2, Belgrano 1; Los Andes 2, San Cristóbal 0; Nueva Pompeya c. River Plate no se jugó.

Liniers se impuso a Flandria por 1 a 0

BUENOS AIRES, 14. — No queda ningún equipo invicto en el campeonato de segunda división de la AFA. Flandria que mantenía esa condición, la perdió hoy al ser vencido por Liniers. Siguen en el primer puesto Almte. Brown y Colegiales, habiendo sido desplazado de esa colocación el equipo de Flandria. Los resultados generales son éstos:

Liniers ... 2
Flandria ... 0

Cancha: Liniers.
Arbitro: Fernández.

LINIERS: Bianchi; Iglesias y López; Abramian, Bressan y Lacanna; Lípari, Ignatowicz, Charlín, Rao y Caballero.

FLANDRIA: Ibarra; Bianchi y Bolochian; Blasich, Aversa y Aranda; Brussio, Baria, Auditore, Aran y Morrone.

Gol en el primer tiempo: Caballero (L.).

Gol en el segundo tiempo: Charlín (L.).

Recaudación: $ 8.756.

Alte. Brown ... 4
Palermo ... 2

Cancha de Alte. Brown.
Arbitro: Ferari.

ALMIRANTE BROWN: Monteiro; Nieves y Alvarez; Begorre, Geronazzo y Paseiro; Vinci, Quintana, Migliori, Arginteri y Busico.

SP. PALERMO: Pintado; Frágola y Miranda; Sánchez, Benjalgo y Benítez; Cabrera, Romero, Beralbuto; Vallejos y Rago.

Goles en el primer tiempo: Arginteri (A.B.); Linchi (A.B.); Valle (S.P.).

Goles en el segundo tiempo: Migliori (A.B.); Migliori (A.B.) y Chávez (S.P.).

Recaudación: $ 7.320.

Cambaceres ... 0
Riestra ... 1

Cancha de Cambaceres.
Arbitro: Giannone.

DEF. DE CAMBACERES: Porato; Moretti y Rodríguez; Silva, Aragón y García; Vita, Giles, Artasa, Benítez y Pelegrina.

RIESTRA: Sangiácomo; Bolabino y Diz; Oxide, Evelva y Espinosa; Cantatore, Martino, Fredenrino, Ferrer y Silva.

En el primer tiempo no hubo goles.

Goles en el segundo tiempo: Ferrer (R.).

Recaudación: $ 11.148.

Español ... 1
Acassuso ... 0

Cancha de Huracán.
Arbitro: Rossignoli.

DEP. ESPAÑOL: Abraham; Méndez y R. Fernández; Gómez, Bagnera y Cardeyra; Candal, Leanza, Saporiti, Onzari y Di Stéfano.

ACASSUSO: De Luca; Bellucci y Mell; Balive, Obertar y Stachiotti; Camargo, Balzuerra, Pirot, Letrato y Bernardi.

En el primer tiempo no hubo goles.

Gol en el segundo tiempo: Onzari (E.).

Recaudación: $ 44.200.

Argentinos ... 2
B. Central ... 3

Cancha de Argentinos.

Arbitro: Tornamira.

ARGENTINO: Conti; Llorense y Leiria; Torrente, Pillauden y Pastoriza; Fernández, Pascaud, Mateo, Villarino y Andaluz.

B. CENTRAL: Varetoni; Rzokiewitz y Dalcedo; Alvarez, Vázquez y Sanz; Pacheco, Casado, M. López, Mario y Senés.

Goles en el primer tiempo: Pastorino (A.), Senés (B.), Senés (B.). Goles en el segundo tiempo: Villarino (A.), Casado (B.).

Recaudación: $ 3.860.

Sacachispas ... 3
Tiro Federal ... 0

Cancha de San Lorenzo.
Arbitro: Jacobino.

SACACHISPAS: Salinas; Rosso y Ferroleto; Durante, Alvarez y Ríos; Salas, Lager, Salgado, Sabaleta y Conde.

TIRO FEDERAL: Zaneti; Dellavalle y Leguizamón; Iván, Sperling y Dure; Constantini, Gaggioli, Dell Ori, G. Arancibia y H. Arancibia.

Goles en el primer tiempo: Zaboleta (S.). Goles en el segundo tiempo: Ríos (S.).

Recaudación: $ 1.035.

A. de Quilmes ... 1
Brown ... 1

Cancha de Argentino de Quilmes.
Arbitro: Spinelli.

ARG. DE QUILMES: Faccioli; Puzer y Angel; Sanz, Boglisch y Olivares; Del Castillo, Ceradini, Olivero, Lomonte y Pérez.

BROWN: Marín; Fichera y Monzón; Leguizamón, Molina y Alvarez; Nepito, Bebrifondo, Del Cid, Araujo y Rojas.

Goles en el primer tiempo: Rojas (B.). Goles en el segundo tiempo: Cestaro (AQ.).

Recaudación: $ 8.623.

Ateneo es campeón de rugby de 2a. división

Esta tarde se disputó el partido final del campeonato de segunda división, denominado "Comienzo", organizado por la Unión Santafesina de Rugby, clasificándose campeón el equipo de Ateneo Universitario al superar a Charoga por 12 tantos a 9.

Partidos por canchas

Liga Santafesina de Fútbol

Atenas: Atenas c. V. Devoto, reserva, 14.15; Atenas c. V. Devoto, 1ª, 15.45.
Alianza: Unión (S. T.) c. F. Saavedra, 5ª, 15.15.
Colón: Colón c. Junín, 5ª, 15.15.
Lamadrid: Lamadrid c. Atenas, 7ª, 10.15; Sunchales c. Colón, 6ª, 14; Lamadrid c. Atenas, 5ª, 15.15.
Unión: Unión c. Copacabana, 7ª, 10.15; Unión c. Chacarita, 6ª, 12.45; Unión c. Chacarita, 5ª, 13 y 45; Unión c. Talleres, 1ª "B", A.F.A. 15.30.
Gimnasia: Gimnasia c. América, 7ª, 10.15; Gimnasia c. Colón, 6ª, 12.45; Gimnasia c. Río de Janeiro, 5ª, 15.15.
F. C. Santa Fe: San Cristóbal c. Chacarita, 7ª, 10.15; F.C. Santa Fe c. Guadalupe, 6ª, 12.45; F. C. Sta. Fe c. Guadalupe, 5ª, 15.15.
Pucará: Pucará c. Fournier, 7ª, 10.15; Pucará c. Fournier, 6ª, 12.45; Pucará c. N. Pompeya, 5ª, 15.15.
F. Saavedra: F.C. Oeste c. Alianza, 7ª, 10.15; V. Devoto c. Copacabana, 6ª, 14.
Armonía: Candioti c. Pucará 6ª, 14.
Los Andes: San Isidro c. Guadalupe, 7ª, 10.15.

Federación Santafesina de Fútbol

Centenario: Centenario c. Alumni, ascenso, 9.45; Centenario c. C. Alto Verde, 1ª, 15.30.
San Lorenzo: N. Chicago c. Granaderos, 5ª, 14; N. Chicago c. Granaderos 1ª, 15.30.
Liverpool: Almagro c. La "G", ascenso, 9.45; J. Newbery c. Sulpacha, 5ª, 14; J. Newbery c. Sulpacha, 1ª, 15.30.
Cochabamba: Estrada c. V. Paraguayo, ascenso, 9.45; Cochabamba c. Río de Janeiro, 5ª, 14; Cochabamba c. Río de Janeiro, 1ª, 15.30.
Granaderos: Bella Vista c. Sta. Fe, Cambios, ascenso, 9.45; Estrada c. San Lorenzo, 5ª, 14; Sgto. Cabral c. San Lorenzo, 1ª, 15.30.
Federal 2: Porvenir Oeste c. Rafaero, ascenso, 9.45; Sacachispas c. Liverpool, 5ª, 14; Sacachispas c. Liverpool, 1ª, 15.30.
C. Jobson: Lasalle c. Central Norte, ascenso, 9.45.

Instituto Frigorífico Municipal

Llámase a licitación pública para el día 17 del corriente mes a las 9 horas en el despacho de esta Gerencia General, para contratar la venta de la totalidad de los cueros a producirse en el Instituto durante el período comprendido entre los días 29 de mayo al 19 de junio del cte. año, provenientes de los animales vacunos de su exclusiva propiedad que hiciera faenar en su matadero, conforme al pliego de condiciones aprobado por Resolución del Directorio Nº 78.68. Pliego y demás recaudos, en el Instituto Frigorífico Municipal, Piquete, Las Flores (Santa Fe).

Santa Fe, 7 de mayo de 1960.
47532v16.

F. Edwards firmó para Independiente. Otras novedades importantes

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — A mediodía, se procedió a clausurar en la AFA, el libro de pases de jugadores. Se registraron entre otras inscripciones, la del zaguero Edwards, que militaba en Boca Jrs. y que actualmente tenía el pase en blanco, que firmó para Independiente; Moisés Ferreyra Alves, de un club de San Pablo para San Lorenzo de Almagro; Antonio Godsiang, de Central de Montevideo para Independiente; Ricardo Pegnotti, de Racing, para Chacarita; Biaggio, de Ferrocarril Oeste a Atlanta, en préstamo por un año; cinco jugadores brasileños, de distintos clubs, comunicaron telegráficamente a la AFA su inscripción para Huracán.

No se pudo concretar la transferencia de E. Mouriño, que actúa en Boca Jrs. para Estudiantes de La Plata. Los dirigentes estudiantiles manifestaron que las gestiones fracasaron debido al elevado sueldo que exigía dicho jugador: 60.000 pesos mensuales.

W. Alvarez, de Colombia venció a Roger Taylor en tenis en G. Bretaña

GUILDFORD (Gran Bretaña), 14 (UPI). — William Alvarez, de Colombia, conquistó su primer título de individuales en Gran Bretaña al ganar hoy en la final del torneo de tenis en cancha dura de Guildford.

Alvarez se impuso al británico Roger Taylor por 6-0, 6-2, en un match de 40 minutos en que dominó por completo a su adversario.

Taylor perdió los primeros siete games antes de mostrar algo que se asemejase a la actuación que tuvo cuando derrotó en la rueda anterior a Uday Kumar, de la India.

En el segundo game del segundo set el británico consiguió quebrar el servicio del colombiano. Los tres saques siguientes también fueron contra Alvarez, pero este reaccionó magníficamente y en el sexto game logró dominar para imponerse.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. LA PLUMONA 57 kilos, por [illegible] Pepito, al cuidado de P. Ferreri; 2o. Cambella 57; 3o. La Manjita [illegible] Many y Cuesita. Sports: del 1o. $ 15.90 y 3.80; del 2o. $ 4.70. Ganada por [illegible]

[illegible] CARRERA [illegible]

1o. FECHAZO 55 kilos, por Gratán y Perplexe, del stud Las Piedras, al cuidado de C. Sola; 2o. [illegible] Pudding [illegible] Roler, Rob Roy, Perceba y Desrotaro. Sports: del 1o. $ 2.70. Ganada por 4 cpos. Tiempo: 1'25" 1/5. Jockey: R. Castro.

3a. CARRERA [illegible]

1o. CARVIN 56 kilos, por Make Tracks y Silhouette, del stud Las Lomas, al cuidado de J. F. Pena; 2o. [illegible] Chapatuiti, 54; [illegible]. No corrieron: Arrugao, Rambocha, Apagan, Viable y Falá. Sports: del 1o. $ 6 y 2.20; del 2o. $ 6.10 y del 3o. $ 4.30. Ganada por [illegible] cuerpo. Tiempo: 1'4" 2/5. Jockey: Navarro.

4a. CARRERA [illegible]

1o. SUCESO, 56 kilos, por Gulf Stream y Sema, del stud Palermo, al cuidado de J. F. Pena; 2o. Bellerita, 51; 3o. Daizo, 58; 4o. [illegible] 54. No corrieron: Adulador, Adiós, Partidito, Pájaro de [illegible] y Vencer. Sports: del 1o. $ 4.40 y 2.40, del 2o. pesos 2.90 y del 3o. $ 3.30. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1' 6". Jockey: Abril.

5a. CARRERA [illegible]

1o. DE VINCI, 56 1/2 kilos, por [illegible] y Mantegna, del stud El Huemul, al cuidado de G. Vichera; 2o. Barbirón, 52 1/2; 3o. Filtrado, 54; 4o. Briosa, 52. No corrieron: Naguaré, Pan Bayas y Precavido. Sports: del 1o. $ 3.30 y 2.50, del 2o. $ 3.39 y del 3o. $ 4.40. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 3' 12" 3/5. Jockey: Sauro.

6a. CARRERA [illegible]

1o. [illegible], 57 kilos, por Enigmático y [illegible], del stud [illegible]; 2o. [illegible]; 3o. Carbero, 54; 4o. [illegible]. No corrieron: [illegible], Abadejo, Pomelo, Guan Man, Extremo, Chertou y Rey de Copas. Sports: del 1o. $ 32.40 y 7.10, del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 4.40. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 40" 3/5. Jockey: R. Pellagatta.

7a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. [illegible], 55 kilos, por Cyrus the Great y Marsala, del stud La Nora, al cuidado de A. R. Bianchimano; 2o. Carpeta, 54; 3o. Damieta, 55; 4o. Cañata, 55. No corrieron: Arongaita, Crespona, Miss Herminia, Anillne, Wavelita, Larva y Clasa. Sports: del 1o. $ 22.50 y 7.10, del 2o. $ 11.90 y del 3o. $ 7.50. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1' 3" 4/5. Jockey: Caballero.

8a. CARRERA (1.450 Mts.)

1o. [illegible], 55 kilos, por The Yuvaraj y Canita, del stud E.S., al cuidado de P. Gonzalez; 2o. Reading, 53; 3o. Fair, 55; 4o. Rizado, 55. No corrieron: [illegible], Babanuco, [illegible], Mandar, [illegible] y Virceino. Sports: del 1o. $ 4.10 y 2.20, del 2o. $ 2.20 y del 3o. $ 2.30. Ganada por [illegible] cuerpo. Tiempo: 1' 33" 4/5. Jockey: [illegible].

9a. CARRERA [illegible]

1o. [illegible] 56 kilos, por Magnifie y Hyperiona, del stud Pompée, al cuidado de R. A. Cepeda; 2o. Leontina 52; 3o. Mazurka 53; 4o. Rada 54. No corrieron: Noguera, Caresse, Cavatina, Enlima, La Española y Profética. Sports: del 1o. $ 5.40 y 4; del 2o. $ 4.90. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'51" 2/5. Jockey: S. C. Rodríguez.

(Pasa a pág. siguiente)